

# La Voz de Guipúzcoa

Lunes 15 de Junio de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.971

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**El jefe del Gobierno en su discurso de presentación a las Cortes invita a la concordia republicana, y el Sr. Léroux recoge la invitación, ofreciéndola su apoyo**

**Quedó reanudada la concordia entre radicales y ministeriales, y el Sr. Prieto se sumó a la cordialidad**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.

### COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'30 de la tarde. Preside el señor Besteiro, y el banco azul aparece desierto. Los escaños están concurridísimos y las tribunas atestadas. (Los escaños de los republicanos conservadores están vacíos.)

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión.

Se lee una proposición de don RAMÓN FRANCO pidiendo que la Cámara acuerde haber visto con satisfacción el admirable vuelo realizado por los pilotos de la Aviación militar española señores Barberán y Collar, y que además de una recompensa honorífica se les conceda otra en metálico, pues se han hecho acreedores a un verdadero homenaje nacional. Se pide también que el día en que regresen a España dichos aviadores sea declarado fiesta nacional.

El señor FRANCO defiende brevemente su proposición, elogiando la pericia de los dos citados aviadores y haciendo resaltar las dificultades de la empresa, que han llevado a caño con pleno éxito, logrando un gran triunfo para la Aviación militar española y para España republicana. Termina con un viva a la República, que los diputados, puestos en pie, contestan unánimemente. (Se ovaciona largamente a los aviadores.)

En este momento entra el nuevo Gobierno, y el presidente del Consejo de ministros sube a los estrados para saludar al presidente de la Cámara.

Los ministros ocupan el banco azul, y la Cámara les tributa una gran ovación.

### EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Queda aplazada la discusión de la proposición del señor Franco porque el presidente del Consejo de ministros va a pronunciar un discurso presentando al nuevo Gobierno y para hacer la declaración ministerial. (Gran expectación.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (Azaña): —Señores diputados: Por tercera vez en un espacio de tiempo relativamente corto, me veo en el trance de presentar a las Cortes un nuevo Gobierno. Esta tarea, aunque muy honrosa, resulta para mí un deber penoso. Voy a hacer esta presentación teniendo en cuenta un deber sagrado, hoy como gobernante y mañana como republicano. Los deberes de hoy no son incompatibles con los de todos los días. He de advertir que no tengo que hacer manifestaciones que causen sensación. Voy a distinguir el acabamiento del Gobierno anterior y el nacimiento de éste. Son dos hechos diferentes, aunque guarden entre sí la natural relación. El Gobierno anterior ejercía el Poder manteniéndose sobre dos bases: la confianza del Parlamento y la confianza del jefe del Estado. La del Parlamento se manifestaba todos los días por la mayoría parlamentaria. Respecto de la confianza del presidente de la República, no se manifiesta de forma tan determinante como la que traen consigo los debates políticos.

Es lícito que en esos debates se dude de la confianza del jefe del Estado; pero el Gobierno la tuvo plena hasta el pasado jueves y contó hasta ese día con todas las asistencias normales para mantenerse dignamente en su puesto.

Aquí se dudó de que tuviéramos la confianza del presidente de la República, y nosotros, para demostrar que contábamos con ella, manifestábamos que nuestra presencia en el banco azul era la mejor prueba de esa confianza. Expresión casi política que se llama confianza es la que se emplea cotidianamente por acción u omisión, lo mismo por parte del Gobierno que por parte del jefe del Estado. Este puede rechazar un decreto, acusar puntos de vista irreconciliables con los del Gobierno, y éste tiene medios de comprobar si cuenta o no con la confianza del presidente de la República. Pero ni por acción ni por omisión careció aquel Gobierno de los necesarios apoyos.

Al aprobarse el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, entendimos que debía hacerse una reorganización ministerial. Aunque el presidente del Consejo de ministros tiene facultades para realizarla directamente con el jefe del Estado, yo estimé conveniente llevar al Consejo de ministros la propuesta para cubrir la cartera de Hacienda. La misma tarde en que se aprobó la ley del Tribunal de Garantías anuncié al jefe del Estado mis propósitos, y éste agradeció el anuncio y dijo que quería tomarse

algún tiempo para estudiarlos. Se aplazó la cuestión, y al día siguiente se celebró Consejo de ministros en Palacio. Fuimos a él curados de cualquier sorpresa, como hay que ir siempre a esas reuniones ministeriales. El presidente de la República contestó a nuestra propuesta que, sin prejuzgar la cuestión, creía conveniente consultar la opinión de los distintos grupos políticos, y ante ese hecho, que revelaba la falta de confianza, el Gobierno dimitió. Así pasaron las cosas. Despues,

en la tramitación de la crisis, lo que parecía ser una consulta concreta se convirtió en examen conjunto de la situación. Yo me mantuve alejado de la tramitación. Lo que supe me lo comunicaba el presidente de la República al darme cuenta diaria del resultado de las consultas.

Los señores Prieto y Domingo fueron encargados para formar Gobierno, como representantes de los grupos parlamentarios más numerosos. Yo les ofrecí la leal colaboración de Acción Republicana. Fracasaron en sus intentos y declinaron el encargo de formar un Gobierno de amplia concentración. Entonces el jefe del Estado me llamó para que me encargara de formar un Gobierno de amplia concentración con objeto de que las actuales Cortes pudieran continuar desarrollando su labor. El encargo era completamente normal.

Son bien conocidas las gestiones que realicé para una solución de amplia concordia, pero no tuve éxito más que con el Partido Federal, que me ofreció su colaboración directa.

El señor AYUSO: —Pido la palabra.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: —He obtenido la colaboración del grupo federal. Con los antiguos componentes del Gobierno y este refuerzo ha quedado constituido el actual. Se han ido los señores Zulueta y Giral como vinieron, obedeciendo a la disciplina. También salió el señor Carner, por graves motivos de salud. Su designación fué muy discutida, pero su actuación de hombre honrado y republicano le granjearon pronto el respeto y la simpatía. (Gran ovación al señor Carner.)

Todos los que forman el actual Gobierno son conocidos parlamentarios y cada uno lleva la representación de un grupo. Haré la excepción del señor Viñuales, hombre que llega al Ministerio por competencia y por republicanismo probado. No sé si este Gobierno tiene mayoría, ni si este acto de presentación a las Cortes es preprotocolario. Yo sólo he de decir que el nuevo Gobierno desea que si tiene mayoría ésta sea tan disciplinada y entusiasta como la anterior. Creo que la mayoría no ha de ser una coincidencia personal, sino la coincidencia de ideas para la realización de un programa común.

Yo he de hacer la afirmación de que este Gobierno, lo mismo si dura hasta las siete de la tarde, como un año, no es un Gobierno de liquidación. Las leyes hasta ahora aprobadas serán aplicadas íntegramente y lealmente. La ley de Congregaciones religiosas será aplicada sin modificación alguna, pero también sin agravarla ni disminuirla.

Lo mismo se hará con las leyes sociales, con el Estatuto y con la Reforma Agraria. Traeremos las que son necesarias para complementar la Reforma Agraria.

En cuanto a la aprobación de la de Orden público, necesaria para que se derogue la ley de Defensa de la República, he de manifestar que el Gobierno desea que las Cortes la voten cuanto antes, y advierto que mientras no sea votada no se derogará la ley de Defensa de la República, pero prometemos no aplicarla.

En Instrucción pública el Gobierno seguirá el camino iniciado por el anterior.

El presupuesto se estudiará conjuntamente.

te con las cuestiones de Hacienda, y para ello se celebrarán todos los Consejos especiales que se precisen.

También ha de realizarse un estudio detenido y completo de las cuestiones relacionadas con la economía española, encuadrándola hacia un porvenir más abierto. Por ello las Cortes están en el deber de trabajar intensamente, aunque no a marchas forzadas. Las Cortes tendrán su descanso necesario. De esto no hacemos cuestión cerrada. Aquí estaremos trabajando mientras podamos. Deberemos trabajar eficazmente y en un ambiente más sereno que el que ha habido hasta ahora.

La obra de la República no necesita precipitaciones. La realizaremos con toda seriedad y asiduidad, pero sin aceleramientos ni remansos. Para realizar esta obra quiero hacer hoy a todos un llamamiento cordial para que tengan en cuenta que por encima de todo está el interés nacional, y que la obligación de todos es no hacer imposible el porvenir de España y de la República.

Debemos evitar que se repitan hechos de indudable gravedad. Pero si vuelven, estamos obligados a no agravarlos artificiosamente. Yo deseo una colaboración basada en el interés nacional.

Con este Gobierno me presento a la Cámara. Con esta carga, que ya me va pesando demasiado, vengo aquí a hacer a todos un llamamiento para que, como hombres republicanos, colaboren con la República y la sirvan. (Gran ovación.)

El señor AYUSO: —Aunque el señor Franco pertenece al Partido Federal y a su minoría parlamentaria, no representa a éstos en el Gobierno. Celebro la promesa que ha hecho el señor Azaña de no aplicar la ley de Defensa de la República. La minoría a que pertenezco no tenía facultades para resolver acerca de la colaboración en el nuevo Gobierno y, por lo tanto, debía esperar a conocer los acuerdos del Consejo Nacional.

El señor PEREZ MADRIGAL: —No se fíe su señoría de los Consejos de los partidos. Ahí tiene usted al del Radical Socialista.

El señor DEL RIO: —Tú debes callarte.

El señor AYUSO: —El episodio de la crisis ha venido a revelar muchas cosas. Yo no pude colaborar con un Gobierno presidido por el señor Azaña, que trajo el acuerdo de Alianza Republicana de que la República que se instaurase en España sería federal. (Risas.) Yo soy un hombre disciplinado dentro del partido. (Más risas.) Nuestra disciplina es gregoriana. (Aumentan las risas.) Yo espero la resolución del Consejo Nacional de nuestro partido y entonces hablaré con toda claridad. (Grandes risas.)

El señor ARAUZ: —Intervengo en nombre de los federales que hay en la Cámara, excepto el señor Ayuso. (Risas.) Cuando el Parlamento tiene que discutir asuntos de tanto interés no debemos ocuparnos aquí de cuestiones personales. Los federales siguen manteniendo su posición, y al acordar su colaboración al Gobierno hicieron las necesarias salvaguardias. Pero el señor Ayuso se lanza a este debate, que por su intervención ha estado a punto de tomar un tono pintoresco, cuando ni siquiera asistió a las reuniones ni tuvo la delicadeza de excusar su ausencia. Y ahora tampoco ha tenido la delicadeza de anunciar su intervención. Repito que no debemos mezclar asuntos de alto interés político con pleitos personales. (Algunos aplausos.)

El señor AYUSO rectifica brevemente. El señor LERROUX: —Me levanto a hablar consciente de las responsabilidades que peso sobre mí. No me interesa hacer un análisis de la crisis, sino exponer mi intervención en la misma. En la crisis anterior ocupé mi posición entendiendo que correspondía a un estado de conciencia del país, y, desgraciadamente, lo que parecía una lucha idealista degeneró en una lucha personal, en una lucha de colectividad contra colectividad. Dije entonces, y lo mantuve después, que los socialistas no debían participar en el Poder. Y desde entonces ha ido aumentan-

## La Conferencia Económica Mundial

### Ayer comenzó a tratarse del proyecto de tregua aduanera

LONDRES, 14.—La Conferencia Económica celebró hoy sesiones plenarias por la mañana y por la tarde.

Se notaba entre los delegados cierto nerviosismo, producido por la incertidumbre existente en el asunto de las deudas del tiempo de guerra, asunto que la Conferencia no debe abordar, pero del cual todos los delegados se ocupan.

En la sesión de la mañana, Mr. Mac Donald hizo saber que el delegado de los Estados Unidos se proponía presentar una moción acerca de la proyectada tregua aduanera, tregua a la que hasta la fecha han expresado su adhesión, en principio, veintitrés naciones. Añadió el jefe del Gobierno británico que esperaba que se adhiriesen pronto otros Gobiernos para que se pudiese anunciar al mundo, si era posible antes de finalizar la presente semana, un primer resultado positivo: el compromiso adquirido por la mayoría de las naciones de no acrecentar, durante la celebración de la Conferencia Económica, las dificultades que sufre el comercio mundial.

El canciller de Austria, señor Dollfuss, anunció la adhesión de su país a la tregua aduanera y se pronunció en contra de toda desvaloración monetaria y de todo intento "inflacionista". Solicitó que la Conferencia vea el modo de impedir la baja vertiginosa de los precios y regular la producción y la exportación.

El ministro británico Mr. Chamberlain pidió la solución definitiva de las reparaciones y deudas de guerra, la supresión del control en las operaciones de cambio, la reanudación de los préstamos internacionales, la supresión de barreras aduaneras y la coordinación en la venta de los diferentes productos.

El delegado belga señor Hymans recordó que la estabilización monetaria es esencial para el restablecimiento del patrón oro internacional, y añadió que su país estaba dispuesto a colaborar con las demás naciones para la abolición general de todas las restricciones cuantitativas sobre la exportación.

En la sesión de la tarde el delegado de los Estados Unidos, señor Hull, insistió en la necesidad de rebajar las tarifas aduaneras y de aumentar el poder adquisitivo de las masas populares.

El delegado ruso, señor Litvinoff, afirmó que es necesario llegar pronto al desarme económico.

El delegado argentino, señor Lebreton, se mostró partidario de la supresión de los contingentes en las importaciones.

El señor Benes, delegado de Checoslovaquia, solicitó la solución rápida del problema de las deudas de guerra, la supresión del control sobre divisas, la supresión de trabas a la exportación y el establecimiento de un plan industrial internacional.

El delegado de Holanda, señor Colijn, dijo que el verdadero remedio a la crisis económica consiste en la vuelta al patrón oro y en la desaparición del paro forzoso.

## MONTE IGUELDO

Gran festival extraordinario con preciosos regalos. Cine: a las cinco, "Programa cómico"; a las siete, "Las dos palomas". Parque de atracciones. Montaña rusa. Río misterioso. Restaurant.

do la hostilidad contra mí y hoy aparezco ante los socialistas como una representación viva de un odio incompatible con cualquier otro sentimiento cordial. Han sido interpretadas mis palabras en forma tal, que han provocado el voto de los socialistas contra mí, cuando yo no dije más de lo que dijeron en los Congresos socialistas altas personalidades de ese partido que luego han persistido en su criterio. El presidente del Consejo de ministros dijo que se comprometía a que no hubiese veto para mí ni para los radicales. Luego no se diga que no había vetos. Admitamos que los vetos se interpreten como incompatibilidad; pero los agravios es necesario traerlos aquí para demostrarlos y mantenerlos, o, de lo contrario, para hacer las necesarias rectificaciones. (Rumores.)

El señor VILLARRUBIA (socialista) pronuncia frases que levantan protestas de los radicales.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Como ha de hablar en este debate un socialista, yo ruego a los diputados de esa minoría que se abstengan de hacer interrupciones y que se mantengan dentro de la más exquisita corrección y disciplina. (Rumores de aprobación.)

El señor LERROUX continúa su discurso. Para hacer posible un régimen de convivencia es necesario aclarar estas cuestiones. En los pasillos los diputados de la mayoría gubernamental dicen a mis amigos: "Si usted no estuviese con el señor Lerroux..." Y a mí, en cambio, se me dice: "Si usted no estuviera rodeado de ciertas personas..."

Yo quiero que se sepa y que se me diga qué estigma tengo sobre mi frente o existe en mis amigos. Quiero saber por qué se nos hace objeto de esa hostilidad y por qué se nos han puesto esos vetos. El hecho de que yo haya dicho y sostenido que no puedo colaborar con los socialistas no podéis tomarlo como agravio de vuestra dignidad personal. Yo no he pretendido tal cosa, porque sé ser correcto y criticar y censurar sin agravios, porque sé respetar a las personas por encima de todas las pasiones.

Se inicia un nuevo momento en la marcha de la República. Cuando se me llamó a consulta para solucionar la crisis aconsejé a su excelencia la formación de un Gobierno sin socialistas; pero esto no quiere decir que yo me opusiera a que los socialistas fiscalizaran la obra de ese Gobierno. En la segunda consulta dije que debía intentarse una solución de concentración republicana a base del Partido Radical. Al preguntarme el jefe del Estado qué me parecería un Gobierno presidido por el señor Azaña, le dije que era, a mi entender, la peor solución.

El señor GIL ROBLES: —Pido la palabra. El señor LERROUX: —Creo que con eso no ofendía al señor Azaña y que éste no tomó por ofensa mi criterio. Yo estimo, como la mayoría del país, que hay que cambiar los métodos de gobierno, cosa que, a mi entender, no puede hacerse estando los socialistas en el Gobierno.

Y me extraña la hostilidad de los socialistas para conmigo, que contrasta con su conducta anterior a la revolución. Hallándose en la cárcel los señores De los Ríos y Largo Caballero, en compañía de nuestro ilustre presidente de la República, yo recibí una comunicación de ellos en la que se me decía que, así como había sabido obedecer, debía saber mandar, y que, por lo tanto, me encomendaban la dirección de los trabajos revolucionarios. (Grandes rumores.) No han variado las circunstancias.

En la crisis anterior el señor Azaña no tuvo inconveniente en prescindir de la participación de los radicales, a cambio de la colaboración directa de los socialistas. Mi opinión no se ha formado en un momento, sino que es antigua y muy arraigada. Nosotros no aspirábamos entonces ni aspiramos ahora al Poder; aspiramos a que los socialistas abandonen la acción personal y directa porque así lo piden los intereses del país y porque así ellos podrán ejercer mejor su control sobre las organizaciones obreras. Y de este criterio participan muchas personalidades del Partido Socialista.

Y ahora quiero dejar las cosas en su verdadero punto. Deseo que cada cual quede en su posición y que los dos partidos, el radical y el socialista, con sus respectivos programas, queden frente a frente, pero con un esfuerzo común al servicio de la República, de la democracia y del pueblo. Deseo que no lleguemos a debates y contiendas como los que han iniciado y mantenido los socialistas con sus organizaciones y periódicos. Vuestros artículos periodísticos se han visto llenos de amenazas y coacciones. Se

llegó a decir que si los radicales asumían el Poder estallaría inmediatamente una guerra civil. Ultimamente, el temor que os produjo una posible solución radical os hizo sacar a la calle toda vuestra artillería—valga la metáfora—. Habéis llegado a dar a vuestras organizaciones de provincias órdenes para que se lanzaran a ciertas manifestaciones.

VOCES SOCIALISTAS: —Inexacto, inexacto...

EL SR. DE FRANCISCO: —Eso no es cierto. A S. S. le han informado mal.

EL SR. LERROUX: —Los radicales harán una oposición normal y por sus actos juzgarán al nuevo Gobierno. Este no tiene, no puede tener nuestra confianza, pero tiene nuestro respeto. (Grandes aplausos.)

EL SR. GIL ROBLES pide se suspenda por unos minutos la sesión, pues observa que la Cámara está cansada y él ha de intervenir sosegadamente.

Así se acuerda, y se reanuda la sesión a las siete y diez.

(EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS lee algunos proyectos de ley de su Departamento.)

EL SR. GIL ROBLES: —Mi minoría tiene por norma inhibirse de los debates que afectan a los partidos revolucionarios, pero no en los que afectan a los intereses de la nación.

La crisis planteada por el presidente de la República tenía la significación clara de que había que rectificar la política actual, si era posible en estas Cortes o si no convocando otras. Esa rectificación la demandaba y la demanda la opinión pública, como se demostró en las elecciones municipales del 23 de abril y últimamente en los acuerdos del Congreso del partido radical socialista. Todo lo que se diga en contrario es secundario. Pero se ha cometido el error de solucionar la crisis dando el Poder a los mismos grupos que venían haciendo esa política fracasada. Hay que dilucidar los puntos en los que el señor Lerroux y el señor Maura coinciden con el criterio de la opinión. Hay que saber si es cierto si el señor Prieto, en un reciente discurso, llegó a amenazar y a preconizar una Convención. (Protestas de la mayoría.) Hay que poner también en claro si es cierto que los señores Azaña y Prieto estaban decididos a esa Convención. (Los señores AZAÑA y PRIETO hacen signos negativos.) Esta es una cuestión primordial. Las coacciones y las amenazas han existido, y esto no podrá negarlo nadie. Se han ejercido coacciones sobre los federales y otros grupos y se han puesto vetos a otros.

VARIOS SOCIALISTAS: —Lea S. S. *El Sol*

EL SR. GIL ROBLES: —Lo leeré cuando me convenga. Pero voy a hacerlo ahora mismo, para demostraros que cuanto digo es cierto. La opinión debe saber que vosotros defendéis la soberanía nacional y que ejercéis una dictadura que convierte a este Gobierno en un grupo facioso. (Grandes protestas.) Debe saber también el pueblo que no respetais sus derechos y libertades. No nos colocamos en un plano de rebeldía, sino de protesta legítima. Queremos hacer uso de nuestros derechos que, incluso, están amparados por la Constitución hecha por vosotros y que sois los primeros en vulnerar. (Grandes protestas.) Nosotros queremos hacer uso de esos derechos para ponernos en contacto con la opinión y fortalecer nuestras doctrinas, y esto es lo que vosotros no permitís. Vosotros estais dispuestos a cerrar el camino a la revolución pacífica y os empeñais en lanzarnos a la violencia, para colocarlos fuera de la democracia.

No sólo seguís el camino del anterior Gobierno sino que vinculais a éste, dejándoles en los mismos puestos que tenían en el anterior a los hombres más fracasados. Estamos seguros de que os hemos de vencer en vuestro camino y con vuestras mismas armas. Si llega el momento de la lucha, os venceremos, por-

que contamos con el apoyo de la opinión. Esto se demostrará en la primera consulta que se haga al país.

Esa mayoría ejerce una dictadura parlamentaria. Espero que de no aplicarse la ley de Defensa de la República, podremos ejercer nuestros derechos de propaganda, y en tal caso podéis seguir gobernando, porque a nosotros nos basta con ejercer nuestro derecho a la propaganda.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: —No es cierto que yo haya pronunciado palabras agresivas contra los radicales, ni tampoco es cierto que me haya opuesto a que éstos se encarguen del Poder. Yo pedí permiso al presidente de la República para demorar la publicación de mi decisión de declinar el cargo de formar Gobierno hasta después de haber dado cuenta de esa decisión a los grupos cuya colaboración había solicitado. En el discurso que pronuncié ante estos grupos comencé haciendo un relato imparcial sin proferir amenaza alguna. Celebro el discurso pronunciado por el señor Lerroux, pues quiero que en esta misma sesión vibre el espíritu de cordialidad. No hay vetos de los socialistas al señor Lerroux ni a los radicales. Existe tan sólo incompatibilidad del mismo grado por parte de ambos grupos. Y esa incompatibilidad partió del señor Lerroux, que estimó que nuestra política era dañosa para el país, como nosotros estimamos que su política es la que resulta dañosa. Pero ésta es una incompatibilidad legítima, que no debe convertirse en una eterna querella de carácter personal. No es el momento de que intentemos establecer culpas ni responsabilidades. Las circunstancias políticas son variables y muchas veces es conveniente no tomar en consideración motivos de sinsabores y disgustos pasajeros.

Yo, que nunca me hice ilusiones de formar Gobierno, me hice, en cambio, la ilusión de llegar hasta el señor Lerroux para solucionar la crisis en forma cordial; pero me falló la esperanza con el acuerdo de los socialistas negándose a colaborar con los radicales. Lo lamenté sinceramente, aunque comprendo que quizás el acuerdo de la minoría socialista se basara en el recuerdo de una reciente obstrucción. Si yo acepté el encargo de formar Gobierno fué porque esperaba contar con la ayuda de los radicales, pues si hubiera creído lo contrario no habría aceptado el encargo. Pero, repito, fracasó mi intento y hubo de declinar la misión que se me había confiado.

Me complace la actitud del señor Lerroux de hoy, al reconocer el error de la obstrucción para colocarse en una oposición normal. Hay que olvidar los agravios para que sea posible una reconciliación entre vosotros los republicanos, porque reconciliados los partidos republicanos, nosotros, los socialistas, podremos abandonar el Poder dignamente. Yo deseo una concordia republicana, porque creo sinceramente que ese es el camino que deben seguir para ir todos complacidos cantando el himno de la victoria.

Tengo la seguridad de que ese camino ha de ofrecer algún interés para todos y, sobre todo, para los republicanos. Nosotros lo deseamos para que podamos liquidar decorosamente nuestro compromiso. Tiene que cesar el espíritu de agresividad de estos últimos tiempos. Hagámoslo todos así en aras de la concordia y de la República. (Gran ovación.)

EL SR. GIL ROBLES rectifica. Lee los últimos artículos de *El Sol* y su lectura provoca protestas y rumores.

—Estoy convencido—añade—de que se trata de no disolver estas Cortes como lo pide únicamente el pueblo. Por lo visto hay intérpretes en que siga esa mayoría sin dignidad política y sin decoro. (Grandes protestas, escándalo y campanazos.)

El discurso del señor Prieto no es más que la base de una futura reconciliación.

(Rumores y voces: «Ahí le duele»). EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Tengo que desmentir se dieran determinadas órdenes de resistencia a los gobernadores. Eso es una falsedad. No se ha hecho objeción de la menor represalia a nadie porque haya visitado al Sr. Lerroux.

EL SR. LERROUX: Esos conceptos se recogen en el documento de los conservadores. Yo agradezco las palabras del Sr. Casares. Al Sr. Prieto le diré que no es lo mismo los agravios de los pasillos que los que se difunden por la Prensa. La continencia es más obligada a los que están en el Poder. Yo, después de numerosos agravios, dije que había reventado la cloaca socialista, pero es que todo organismo que tiene estómago tiene cloaca. (Murmurillo). Agradezco al Sr. Prieto, la intención de acercarse a mí en la tramitación de la crisis. Si un acuerdo de la mayoría del partido impidió el acercamiento, es indudable que queda en pie la hostilidad de los socialistas hacia los radicales. Yo no he dicho que habíamos fracasado en la obstrucción, sino que habíamos sido vencidos. Nosotros no podemos rectificarnos más que en la aplicación de la obstrucción de que queríamos expulsarlos, pues para ello no teníamos fuerza. Lo que queríamos era llevarlos al buen sentido.

No negamos los servicios que el partido socialista ha prestado a la República. Pero carece de la disciplina necesaria en las masas para hacer que se tranquilice la opinión española, que no es socialista. Cordialidad la aceptamos en todo lo que sea compatible con nuestra actitud que no podemos rectificar.

Creemos que así servimos al país y aseguramos que para nada puede esto significar agravio para las personas. Volvemos a la normalidad, no arrepentidos, sino vencidos por el número. (Aplausos de los radicales).

EL MINISTRO DE OBRAS: Estaba seguro de la benevolencia de S. S. Si hay agravio para los radicales en que los socialistas se declaran incompatibles con los radicales, lo habrá también para los socialistas, cuando los radicales declaran lo mismo.

EL SR. LERROUX: Yo no soy incompatible con vosotros.

Una cosa es que digamos que no podemos colaborar, y otra cosa que una colectividad entera diga que si gobernan los radicales se pondrán en medio.

EL MINISTRO DE OBRAS: Pues es igual ya que si vosotros decís que no podéis convivir con los socialistas, éstos dicen lo mismo, y respecto a dejar las responsabilidades de los agravios hacia las masas, hay que advertir que eso pasa en todos los partidos.

EL SR. LERROUX: Si S. S. hubiera formado Gobierno, los radicales hubieran vuelto a la normalidad como lo hacen ahora, cuando no hubieran dado ningún ministro, y si hubiera formado Gobierno el Sr. Besteiro no le hubiéramos dado tampoco un ministro, pero hubiéramos formado parte de la mayoría. Así queda bien definida la relación entre los socialistas y el partido radical. (Murmurillo).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: El deseo mío es que se llegue a la reconciliación. No sólo de los republicanos, sino entre republicanos y socialistas. Me lancé a ello sabiendo los riesgos a que me exponía. Este Gobierno se ha constituido para realizar una obra, sellando un compromiso contractual con la opinión. Ningún Gobierno es eterno. Ni éste ni el que forméis vosotros. Es de elogiar la posición de los radicales, porque ese es el papel que les corresponde. La obstrucción no nos parecía mal, por lo que nos dafiamos a nosotros, sino al régimen parlamentario. Por eso os dije que cuando terminaría, me felicitaría cantar por ello victoria, porque la victoria es de todos.

Decís que tenemos vuestro respeto, pero no vuestra confianza, y yo os digo que mi satisfacción será llegar a conquistar con vuestro respeto vuestra confianza, porque tanto republicanos somos unos como otros. No necesito añadir nada a las palabras del señor Prieto. Si los radicales proceden como el Sr. Lerroux anuncia, encontrarán sí con los brazos abiertos para bien de la República. (Aplausos de la mayoría).

EL SR. BALBONTIN: Pido la palabra. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —El perjudicial prolongar excesivamente los debates.

EL SR. BALBONTIN insiste en su pretensión de hablar y también quiere intervenir el Sr. ORTEGA Y GASSET y el PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que como queda poco tiempo no va a ser posible tratar la discusión hasta el final y suspende el debate, levantándose la sesión a las 8.45.

estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc., etc.

CALDAS DE MALAVELLA

Teléfono, 7 \*\*\* GERONA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

A las 4 menos cuarto: La zarzuela en tres actos, del maestro Torroba

A las 6 ½ y 10 ½:

La opereta en tres actos,

del maestro J. Gilbert,

Luisa Fernanda

La casta Susana

SALON MIRAMAR BELLAS ARTES TEATRO TRUEBA

HOY HOY HOY

Bajo la sa bandera Andá, que te ondú'en Qué vale el dinero

Drama de espionaje (Hablada en español)

Comedia satírica, por FERNAND GRAVEY (Hablada en español)

Drama, por GEORGE BANCROFT

estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc., etc.

Temporada oficial

de 1.º de junio al 31 de octubre

**Agüas y BALNEARIO VICHY CATALAN**  
TARIFA REDUCIDA  
hasta el día 31 de agosto

Depositarios: "S. A. MONEGAL" - Prim, 19, 1.º - Tel. 10485

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

## ACTUALIDAD POLITICA

**Después de la sesión, los socialistas y los grupos republicanos del Gobierno, confirmaron con los radicales y se felicitaron mutuamente****Las opiniones de los políticos del régimen son favorables a la reanudación de la cordialidad**

(Por teléfono)

Madrid, 15.

**"EL SOL", DENUNCIADO**

Ha sido denunciado el periódico "El Sol" por el violento artículo de fondo publicado el martes dia 13.

**UNA DIMISION**

Ha dimitido en el cargo de subsecretario de Instrucción pública don Domingo Barnés. Parece que será nombrado subsecretario de Estado.

**LOS AGRARIOS**

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria para tratar del problema político. No se adoptaron acuerdos.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS**

Ayer por la mañana se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, y al terminar el señor Domingo dijo que la reunión había tenido por objeto el cumplimentar el acuerdo adoptado por el reciente Congreso del partido en el sentido de que el Comité redacte las bases de colaboración en la obra del Gobierno.

Añadió que el Comité había aprobado ya esas bases y que las llevaría a la minoría.

Se le preguntó si la esencia de tales bases iba a ser recogida por el señor Azaña en su discurso de la tarde, y contestó afirmativamente.

También se reunió ayer por la mañana la minoría radical socialista. La reunión terminó a las dos de la tarde, y el señor Baeza Medina dijo a los periodistas que se habían adoptado los siguientes acuerdos:

Nombrar para la Diputación permanente de las Cortes, en la vacante producida por el señor Barnés, al señor Gordón Ordás.

Para la vicepresidencia del Parlamento al señor Baeza Medina, que seguirá siendo jefe de la minoría.

Proceder a la reorganización de las Comisiones parlamentarias, y ver con satisfacción el nombramiento hecho a favor del señor Barnés para desempeñar la cartera de Instrucción pública.

Por su parte, el señor Palomo dijo que la minoría había acordado un voto de confianza al Gobierno.

Se leyeron las bases para la colaboración en la obra del Gobierno, confeccionadas por el Comité ejecutivo del partido, y se acordó sacar copias con objeto de estudiarlas para discutirlas en próximas reuniones.

**DICE EL SEÑOR VALERA**

El diputado radical socialista señor Valera ha dicho que los periódicos no recogen fielmente los términos de la conversación que el martes mantuvo con el señor Gil Robles en los pasillos del Congreso.

El señor Valera facilitó la siguiente nota:

"La conversación que sostuve en los pasillos de la Cámara con el señor Gil Robles, y de la que se han ocupado algunos periódicos, éstos no han recogido fielmente los términos de la misma, sino que han recogido una referencia fragmentaria que altera muchos conceptos y, desde luego, los desvirtúa.

Mi conversación con el señor Gil Robles fue una charla de pasillo completamente particular e intrascendente."

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES**

El ministro de la Gobernación, hablando al mediódia con los periodistas acerca del manifiesto de la minoría parlamentaria del Partido Republicano Conservador, dijo:

—Hay en ese manifiesto afirmaciones claramente calumniosas, y es de esperar que el señor Maura y sus amigos demostrarán y probarán, donde deben hacerlo, quién ha dado esas órdenes a los gobernadores civiles. Me abstengo de hablar de esto por propia estimación; pero espero que el señor Maura demuestre sus afirmaciones.

—En el Parlamento no será, pues el señor Maura y sus amigos se proponen no volver al Congreso—advirtió un periodista.

—Pero es que se pueden hacer afirmaciones de tal magnitud sin luego probarlas y demostrarlas en el Parlamento? No quiero seguir hablando de esto por consideración y respeto al cargo que ocupo; pero repito que las afirmaciones que se hacen en el manifiesto son absolutamente falsas. Desde el momento en que se produjo la crisis, yo colgues los teléfonos oficiales. Para mí deseo, ahí están los despachos que se cursaron a los gobernadores civiles.

—Ayer, a primera hora de la tarde, se reunió la minoría socialista, y a la salida dijo

el señor De Francisco que se habían ocupado de la conveniencia o improcedencia de que los socialistas facilitem gobernadores civiles.

—La minoría socialista—añadió—ni lo solicita ni lo impone; pero no se opondrá a que el partido facilite gobernadores si el Gobierno no considera conveniente.

**DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS**

Al llegar ayer tarde al Congreso, el señor Martínez Barrios fué interrogado acerca de cuál sería su posición ante el discurso del jefe del Gobierno, y dijo:

—Le replicarán varios miembros de las posiciones y, desde luego, el señor Lerroux. Yo no pienso intervenir si no soy desmentido. Si lo fuera, no tendría más remedio que hacerlo para dejar las cosas en su punto.

**REUNIONES Y COMENTARIOS**

Desde primera hora de la tarde hubo extraordinaria animación en los pasillos de la Cámara. Se reunieron las distintas minorías para cambiar impresiones acerca del debate político que se iba a plantear con motivo de la declaración ministerial.

Se formaron numerosos coros en los que se comentaba la solución dada a la crisis y el probable resultado de la sesión.

**GRAN ANIMACION**

Desde antes de las tres de la tarde, en los alrededores del Congreso, la afluencia de curiosos era considerable. La cola del público que pretendía ocupar las tribunas del Congreso, pasaba por la calle de Floridablanca y llegaba a la Plaza de las Cortes. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones y una sección de guardias de asalto tomó posiciones en la Carrera de San Jerónimo. No se registraron incidentes.

**EL MANIFIESTO DEL SEÑOR MAURA**

En los pasillos del Congreso se comentaba el manifiesto publicado por el Sr. Maura y sus amigos y la decisión de los mismos de abandonar el Parlamento. Todos, incluso los señores Lerroux, Martínez Barrios, Calderón, Martínez de Velasco y De Francisco, decían que la decisión del Sr. Maura y sus amigos era una inhabilidad política. Atribuían el manifiesto al temperamento impulsivo del Sr. Maura.

El Sr. De Francisco decía que son falsas las acusaciones lanzadas en ese manifiesto, pues ni se dieron órdenes a los gobernadores, ni las organizaciones afectas a la U. G. T. recibieron las instrucciones que se dice en el documento.

El Sr. Martínez Barrios decía que para juzgar el manifiesto hay que tener el carácter y el temperamento del Sr. Maura.

El Sr. Calderón afirmaba que un republicano no puede hablar como lo hace el señor Maura en su manifiesto.

También decía que el manifiesto y la actitud de los republicanos conservadores revelan una falta de visión política, pues ni siquiera les seguirán los católicos por no haberse opuesto a la quema de conventos ni a la aprobación de la ley de Congregaciones.

El Sr. Royo Villanova decía que la retirada de los republicanos conservadores es una inhabilidad.

El Sr. Lerroux decía:

—El Sr. Maura ha adoptado una postura romántica que sólo él puede adoptar.

—En el manifiesto se dicen cosas que, según se afirma, dirá usted en el discurso de esta tarde—le dijo un periodista.

—Es posible que así sea; pero no creo que yo las repita. En todo caso las diré en forma distinta y así parecerán muy diferentes.

**LOS SEÑORES LERROUX Y AYUSO**

En uno de los pasillos de la Cámara coincidieron los señores Lerroux y Ayuso y el jefe radical dijo sonriendo al diputado federal:

—Le felicito a usted por el acuerdo de la minoría federal y de que esté representado en el Gobierno.

—El señor Franchy Roca—replicó el señor Ayuso—no representa a los federales.

—Pero representa a unos cuantos.

—No lo sé. Llevamos treinta y nueve años luchando por traer la República y aún no lo hemos logrado. Pero, de todos modos, yo no pierdo la confianza.

—Ni yo tampoco, aunque tal vez habrán de transcurrir otros treinta y nueve años. Pero creo que, al fin, lograremos el Poder, y entonces haremos la verdadera República.

**UNA CONFERENCIA**

El señor Azaña llegó al Congreso bastante temprano y pasó al despacho del presidente de la Cámara, con el que celebró una conferencia.

**COMENTARIOS A LA SESION DE CORTES**

Al terminar el señor Lerroux su discurso,

y suspenderse la sesión durante diez minutos, los pasillos se llenaron de diputados que comentaban apasionadamente el giro que iba tomando el debate. En general, se estimaba que la actitud del señor Lerroux era merecedora de elogio, y los radicales-socialistas y socialistas felicitaban al jefe radical.

El señor Alvarez Angulo, socialista, le decía, con referencia a los rumores circulados acerca de supuestas actitudes extremas de los socialistas ante la posibilidad de un Gobierno presidido por el señor Lerroux:

—Crea usted, don Alejandro, que nada de cuanto le han contado a usted es cierto. Al saberse en los pueblos que habían sido llamados a consulta señores que ya no intervienen en la política, se produjo cierta inquietud, y se nos preguntó qué se hacía. Pero nada más.

El señor Alba manifestaba:

—El discurso ha sido de un hombre de Estado y de un republicano todo corazón, que tiene los ojos puestos en el Jefe de Estado y en la República, y en justa reciprocidad, es necesario que se corresponda con justicia y nobleza a ese proceder.

Los diputados socialistas y radicales se felicitaban mutuamente y se daban la mano.

En un grupo estaban los señores Rey Mora y Teodomiro Menéndez.

Este decía:

—Las derechas y la caverna se estaban aprovechando de nuestras disensiones, enciendas y disputas, y las cosas baladieas perjudicaban al régimen republicano.

Yo, antes de ver a las derechas en el Poder, prefiero mil veces al señor Lerroux.

El señor Rey Mora decía que el discurso de Gil Robles había sido como una hábil puñalada suministrada a don Miguel Maura.

El señor Bujeda se mostraba satisfecho y decía que con la sesión de ayer se habían abierto nuevos caminos a la República.

Don Enrique de Francisco elogiaba el gesto del señor Lerroux, diciendo que hace mucho tiempo debiera haber pronunciado el discurso de ayer para liquidar una situación que parecía a todas luces equívoca.

El señor Guerra del Río, manifestó:

—Los socialistas tenían preparada la huelga general si se concedía el Poder al señor Lerroux.

El señor De Francisco entonces dijo:

—No. Y me interesa mucho decir la verdad, ahora que están los periodistas, a quienes ruego que lo publiquen. Eso es falso. En la Casa del Pueblo, durante la tramitación de la crisis, hubo la natural ansiedad. Recibímos muchos telegramas de las organizaciones pidiendo consejo. A esos telegramas se contestó así: "Nada. Todo el mundo quiere. Tened confianza en los hombres que dirigen el partido."

El señor Guerra del Río añadió que todo buen republicano debe sentirse satisfecho del debate, ya que la República está por encima de todo y de todos.

Los diputados de la derecha censuraban a los radicales por no haber secundado la actitud de don Miguel Maura.

A esto contestaban los radicales que si Lerroux hubiera abandonado ayer el Parlamento, la quiebra de la República habría sobrevenido, y que antes que todo está el régimen.

El señor Cordero era el único socialista que decía que el discurso del señor Lerroux había sido deslavazado.

El señor Fabra Ribas, que le escuchaba, dijo:

—Pues era una papeleta difícil, que el señor Lerroux ha desarrollado perfectamente. Si yo hubiera sido tribunal examinador le habría concedido sobresaliente.

—¿Y el señor Prieto?—dijo Cordero.

—El señor Prieto le habría dado matrícula de honor.

Los señores Lucia Martínez, Franco y Santaló también se mostraban muy satisfechos de la tramitación del debate.

El señor Franchy Roca declaró que estaba emocionado, y que celebraba que la primera vez que se haya sentado en el banco azul fuera la de ayer.

Al abandonar el señor Lerroux la Cámara, siguió recibiendo felicitaciones.

El jefe del Gobierno decía:

—Me felicito de la forma y elevación con que se ha desarrollado el debate. A todos nos interesaba que terminara una actitud que sólo beneficiaba a los enemigos del Régimen. Lo lamentable es el tiempo que se ha perdido. Ahora, en verano, es difícil sujetar a

la gente en el Parlamento. En el invierno ya es otra cosa.

El señor Domingo decía que había sido una gran tarde que ha beneficiado a todos, y agregó que se felicitaba del rumbo emprendido.

El ministro de Obras públicas se limitó a decir que estaba muy satisfecho.

**EL PLAN PARLAMENTARIO**

Después de aprobarse la ley modificando la actuación del Jurado, se discutirá la ley de Orden público, que se supone quedará aprobado a mediados del mes próximo. Entonces se derogará la ley de Defensa de la República.

Y a continuación se concederán amplias vacaciones parlamentarias.

**LA ACTITUD DE LOS FEDERALES**

El diputado federal señor Valle ha manifestado que su minoría está más unida que nunca.

**LOS MEDICOS FORENSES**

Requerido por el diputado señor Castillo Estremera, el ministro de Justicia ha manifestado que el decreto relativo a los médicos forenses no se ha publicado por ser necesario introducir algunas ligeras modificaciones.

**LAS BASES DE LA COLABORACION RADICAL SOCIALISTA**

El Consejo Nacional del Partido Radical Socialista acordó ayer las siguientes bases para su colaboración en el Gobierno:

**Disciplina legal y social.****Neutralidad de los gobernadores civiles.****Libertad de trabajo.****Derogación de la ley de Términos municipales.****Supresión de los gobernadores generales.****Neutralidad de los Jurados mixtos.****Funcionamiento inmediato de los Bancos de Crédito Agrario.****Revisión de todos los tratados y tarifas aduaneras.****Nacionalización de los ferrocarriles y del Banco de España.**

Adaptación del presupuesto nacional a las posibilidades económicas del país.

Transformación fiscal, considerando la renta como instrumento de justicia.

Supresión de las obras públicas suntuarias.

Página 4

Noticias de Aragón

En la plaza de San Lorenzo un muchachito encontró dos cajas con municiones

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 14.

## DE ZARAGOZA AL CHARCO

El Centro Naturista Helios, de Zaragoza, prepara una interesante excursión en piragua, que dará comienzo el día 2 del próximo mes de julio para terminar a los siete o nueve días de iniciada.

Trátase de que los socios inscritos sigan el curso del Ebro hasta salir al Mediterráneo por Tertosa.

Hasta ahora se han registrado nueve inscripciones, pero se esperan más, y todo hace suponer que tal viaje fluvial ha de constituir un gran éxito para la sociedad organizadora.

Se ha escrito a todos los alcaldes de los pueblos de las márgenes del Ebro para que estén atentos al paso de los piragüistas y les atiendan en caso de necesidad.

## HALLAZGO DE MUNICIONES

Cuando con otros chicos jugaba el muchachito Miguel Gaseón en los jardines de la plaza de San Lorenzo, se encontró dos cajas con municiones de arma corta, que alguien las dejó caer en aquel lugar en un momento de prisa y que el mencionado muchacho entregó en la Comisaría.

## LOS DAMNIFICADOS

De todos los pueblos damnificados por el último temporal de aguas llegan a la Diputación de Zaragoza oficios en los que se da cuenta de los daños detallando su cuantía y solicitando los auxilios correspondientes.

La Diputación está reuniendo todos los oficios en un expediente, que remitirá al Gobierno para reclamar del Estado las indemnizaciones y los auxilios a que hubiere lugar. Además, los técnicos y Comisiones estudian con toda rapidez la reconstrucción y reparación de los caminos, puentes y diques derribados o destruidos y averiados por las corrientes de los ríos desbordados, a fin de reparar en el plazo más breve los grandes daños causados.

## UN ATRACO

Del pueblo de Cimballa dicen que a un vecino le salieron al encuentro dos individuos, que le quitaron 200 pesetas que llevaba y le pegaron una gran paliza.

La Guardia civil detuvo a los dos atracadores, cuyos nombres, así como el del atracado, se desconocen.

## La estancia en La Habana de los señores Barberán y Collar

LA HABANA, 14.—Los aviadores españoles señores Barberán y Collar estuvieron en el Ayuntamiento, donde se había celebrado una recepción en su honor. El alcalde les mostró las llaves de oro de la ciudad, y la concejala doña Epifanía Miranda impuso a ambos aviadores la medalla de oro de la ciudad. (United Press.)

## Caserío, vendo

3.000 áreas extensión: cerca San Sebastián y junto a carretera; adecuado para gran vaquería; desocupado. De 2 a 4 Bencoschea, 3, 2.

## Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia.

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5 — Teléf. 1-27-61

## JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
SAN MARCIAL 32 y 34. 3. — Teléf. 12-6-48

## Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. — Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Libertad, 43. — Teléfono 12-7-66

## A. Martiarena

ESTUDIO: TAXBOL GORI.  
ATEGORRIETA. :::: Teléfono 4-42-27

## HOTEL PRINCIPE

THE DANSANT De 5,30 a 9

Orquestina

## "Jazz Melody"

Entrada y consumición: Señorita, 2'50  
Caballero, 3'00

La Voz de Guipúzcoa

## INFORMACION GENERAL

## Mata a su esposa de una puñalada y después se hiere gravemente

## En Barcelona un sindicalista mató a un policía y a un niño

(Por teléfono)

Madrid, 15.

## EL ASESINO DEL SEÑOR CARAVACA

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo al mediodía que la Guardia civil, que presta siempre estimables servicios, había prestado uno más al detener en Ginés (Sevilla) al autor del asesinato de don Pedro Caravaca.

Añadió que el detenido es vicesecretario del Sindicato del ramo de la Alimentación (Sección de aceituneros) de Sevilla y se apellida García Rodríguez.

SEVILLA.—En el pueblo de Ginés fué detenido por la Guardia civil un individuo llamado Manuel García, de veintinueve años. Se le detuvo en el domicilio de Antonio Rodríguez Cantos cuando se hallaba durmiendo.

El detenido, al que se buscaba por sospecharse que se trataba del asesino de don Pedro Caravaca, secretario general de la G. E. D. A., no opuso resistencia alguna. Los guardias se incautaron de folletos extremistas, de una escopeta y municiones.

El detenido, que es afiliado a la C. N. T. se confesó autor del asesinato del señor Caravaca y dijo que para ello empleó una pistola que hace meses le dió un marinero.

Se hallaba desesperado por la falta de trabajo, y a las cinco de la tarde del día de autos esperó el paso del coche en que iba el señor Caravaca, se encaramó en el estribo y le hizo tres disparos. Luego huyó por la calle de Guadalupe y entró en un establecimiento de la plaza de Argüelles, en el que jugó al dominó con unos desconocidos. Más

tarde supo que la Policía le buscaba por haber logrado sus señas, y por ello salió de Sevilla para refugiarse en el domicilio de Antonio Rodríguez Canto.

## EPIDEMIA DE ENCEFALITIS

CUENCA.—En Santa Cruz de Moya se declaró hace unas semanas una epidemia de gripe, que ha degenerado en encefalitis. Hasta ahora se han producido nueve defunciones.

## UN PARRICIDIO

GIJÓN.—Hace algún tiempo, por dificultades económicas, se separaron los esposos Pedro Menzón, de veintiséis años, y María Luisa Valle, de treinta y seis. Ayer se presentó Pedro en casa de su esposa y la mató de una puñalada. Después se encerró en una habitación con una hija de tres meses de edad, y llamó por la ventana a un peón caminero, diciéndole que tapara con un abrigo el cadáver de su esposa, que yacía en la escalera. También le entregó a su hija, diciendo que estaba arrepentido. Se dió una puñalada en el pecho, ingresando en gravisimo estado en el hospital.

## TIROTEO ENTRE SINDICALISTAS Y AGENTES

BARCELONA.—La Policía recibió una confidencia, según la cual iba a celebrarse una reunión clandestina sindicalista en el barrio de San Martín. La guardia se personó en el lugar de la reunión y los sindicalistas obedecieron la orden de levantar los brazos. Uno de ellos logró fugarse, tiroteando desde el exterior a los guardias. Resultó muerto el cabo de guardias de Asalto Antonio Córdoba y herido grave el guardia Antonio Blanco.

Una mujer que pasaba por la calle, con un niño de tres años en los brazos, notó que la criatura se le caía. Tenía tres balazos en la cabeza. Ingresó en período agónico en una clínica de urgencia.

Se practicaron doscientas detenciones de sindicalistas, pero el agresor logró huir

15 de junio

## Crónica alavesa

Ayer terminaron las obras de 60 casas baratas en la carretera de Arechavaleta

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 14 (11 n.)

## LOS CONCIERTOS NOCTURNOS

El jueves próximo comenzarán los conciertos nocturnos en el paseo de la Florida.

## EL CONCURSO DE GANADOS DE SEPTIEMBRE

La Junta local del Fomento Pecuario se ha reunido para estudiar las bases del concurso de ganados que se celebrará en el próximo mes de septiembre.

## LAS CASAS BARATAS

Hoy por la tarde se declararon oficialmente terminadas, en presencia del alcalde y de otras autoridades, sesenta viviendas baratas que la Caja Provincial de Ahorros ha construido en la carretera de Arechavaleta.

Los precios de alquiler mensual varían de 25 a 40 pesetas.

## ANUNCIO DE HUELGA

El pleno de la Federación Obrera Metálica estudió el oficio de huelga que quieren presentar los metalúrgicos de Araya. La fecha para la declaración de esta huelga está señalada para el próximo día 16.

## EL MERCADO

Hoy se celebró el mercado semanal, rigiendo, en general, los mismos precios que en el anteriormente celebrado.

## La vida en Vizcaya

Se va a crear una Comisión mixta que entienda en la sustitución de la Enseñanza primaria por religiosos

(Por teléfono)

Bilbao, 14 (11 n.)

## LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

MARÍA

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento fué aprobado un informe proponiendo las ternas de concejales que se elevarán a la Dirección general de Primera Enseñanza para la formación de la Comisión mixta que se encargará en Bilbao de colaborar con la Dirección en la sustitución de la enseñanza primaria que dan en la actualidad las congregaciones religiosas.

## UN POSIBLE CONFLICTO

El nombramiento de tres socialistas para las vicepresidencias de otras secciones de los Jurados mixtos de Trabajo ha producido disgustos en varios sectores patronales. Los patronos de los gremios de curtidores y de productos químicos han telegrafizado al ministro protestando contra esos nombramientos y haciendo saber que si no se rectifican están dispuestos a retirar a sus representantes en los Jurados mixtos.

Parece que la actitud de estos patronos será secundada por el Centro Industrial y el Círculo Mercantil.

## CAPÍTULO DE ROBOS

En una carnicería situada en la carretera de Zabatibide penetraron anoche ladrones y se llevaron dinero, en pequeña cantidad, y varios kilogramos de embutidos.

Juan José Balza denunció que mientras dormía en su habitación de una casa de huéspedes, establecida en la calle de Fernández del Campo, le había sido quitada una cartera que contenía 475 pesetas. El denunciante indicó a la Policía quiénes eran las personas de las cuales sospechaba fuesen autores de la sustracción.

## 15 pesetas

diarias por un fácil trabajo de escritura en casa (cualquier localidad). Apartado 10.047— MADRID.

## DEPENDIENTAS

se necesitan con mucha práctica en la venta de confección. Preferible sepan francés. Diríjase, de seis a ocho tarde, a "El Búfalo", Boulevard, 1.

## JULIO ABAD

MEDICO - HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia por HOMEOPATIA.

Consulta: diez a una y cuatro a seis. URBITA, 47, 2.º :::: Teléfono 12-6-48.

## SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-24. Clínico de la profilaxis antivenérea.

Consulta: de once a una y de cuatro a siete. ALAMEDA 6, 1.º :::: Teléfono 1-29-29.

## F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete. ALAMEDA 6, 1.º :::: Teléfono 1-29-29.

## ¡¡SU JUVENTUD PELIGRA!!

Sálvese Vd. Del Naufragio De La Vejez



Dedique Unos Segundos A Su Culis Para Que Sea Eternamente Joven Y Hermoso.

ENSAYE Vd. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA GRATIS. NO GASTE DINERO.

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 25 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

Por la Noche.—Antes de acostarse, aplíquese la CREMA «RISLER» DE NOCHE, maravilloso invento dermatólogo que dà a su

piel toda la nutrición necesaria para conservarse toda la vida tersa, suave y juvenil. Las arrugas e imperfecciones del cutis no tienen vida cuando se usa esta mundialmente famosa CREMA «RISLER» DE NOCHE.

Por la Mañana.—Una aplicación de CREMA DE DIA «RISLER» y su cutis obtendrá la sedosidad y finura que hoy envidia.

Ser bella, es ser poco cuando se usa la CREMA «RISLER» DE DIA.

Usadas conjuntamente las «CREMAS «RISLER» DE NOCHE y DE DIA, al acostarse y al levantarse, no temrá a la vejez. La juventud y la hermosura serán el atractivo de toda su vida.

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

Los martes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 " " " E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

Risler

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London.

«RISLER» Publicity n.º 837

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 15 de junio.— Santos Crescencio, Modesto y Leonida.  
Ortiz y Casas.— El sol sale a las 4'44, pasa por el meridiano a las 12'14 y se pone a las 19'45.  
La luna sale a las 0'21, pasa por el meridiano a las 6'29 y se pone a las 12'50.

Mezclilla

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo, don Isidoro Calvete (nacida Josefina Seguí), al que se le impondrá el nombre de Iñaki. Tanto el recién nacido, así como su madre, se hallan en perfecto estado de salud. Nuestra felicitación.

El domingo en la Plaza de TorosGrandioso espectáculo organización de "Llapisera"Un programa formidable

No nos equivocamos al anunciar que el espectáculo que presenta "LLAPISERA" este año tendrá en San Sebastián el mismo éxito que viene obteniendo en todas las plazas donde actúa. Espectáculo formidable, en el que toman parte más de 60 artistas, tiene que despertar enorme interés en los públicos, y más cuando lleva la garantía de su organizador, el creador del toreo cómico, que cada año nos presenta una nueva organización en un alarde de gracia, de arte y emoción.

El programa que se anuncia para el domingo en la plaza de toros constituye un verdadero alarde. Toreo serio por un notable novillero; toreo cómico a cargo de la troupe más renombrada; el sensacional número del rejoneo en automóvil, por el gran conductor don Luis Aguado, que causa la admiración de cuantos lo han visto realizar su arriesgado y emocionante trabajo, y por si todo esto fuera poco, la incomparable Banda "LOS ASES", compuesta de valiosos elementos, destacándose los magos del saxofón, EL NEGRO AQUILINO y FERNANDO VILCHES, que causan la admiración del público.

La taquilla se abre mañana, viernes, y como hay expectación y los precios fijados son reducidísimos, el papel se agotará como en todas partes, quedándose sin poder entrar en la plaza quienes lo dejen para última hora.

La excursión del Orfeón Donostiarra a Valencia

Hoy salen con dirección a la capital levantina el director del Orfeón Donostiarra, don Juan Gorostidi, y el tesorero don Eustaquio Múgica, quienes han de tratar con la comisión de festejos del Ayuntamiento valenciano los detalles de los festivales en que ha de tomar parte nuestra masa coral y ordenar los programas.

Los maestros Manuel Palou, el célebre compositor; don Luis Ayllón y don Vicente Sansol, han establecido antes de ahora correspondencia con el Orfeón Donostiarra y de ella se desprende que en Valencia se espera con gran interés la actuación de los cantores donostiarras.

**VICHY HOSPITAL**  
afecciones del estómago

SANIDAD

Las enfermedades venéreas! Uno de los mayores azotes para el vigor de una raza. Sordamente van minando la salud y cuando menos se espera, acaban en el desastre de la locura, de la parálisis, de la muerte repentina. Además son la principal causa de esterilidad en la mujer y en el hombre.

Todas las tardes, a las seis y media, funciona una consulta gratuita servida por tres especialistas del Estado, en el Instituto Provincial de Higiene. Mujeres y hombres enfermos acuden a ella.

**PABLO MOLANO**  
GARGANTA. NARIZ. OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68.

# Centros oficiales

AyuntamientoLa Junta Provincial de Turismo

El señor Sasiain volvió a repetir a los periodistas que hoy, día 15, se reunirán varios alcaldes de la provincia para adoptar acuerdos sobre el turismo, celebrando a continuación un banquete.

La subasta del Teatro Principal

Expiró ayer al mediodía el plazo de presentación de proposiciones para el arriendo del Teatro Principal y mañana, al mediodía también, se efectuará en la Alcaldía la apertura de pliegos.

Presentan pliegos las siguientes personas:

Don Ramón Herrera, en nombre de la Sociedad Anónima General de Espectáculos.

Don Valentín de la Vega, de San Sebastián.

Don José Esparza, de Teruel, presenta dos pliegos.

Don Severo Iribarri, de San Sebastián.

Don Manuel Carrera, de San Sebastián.

Y don Eusebio Cafranga.

El total de las proposiciones presentadas asciende, por lo tanto, a siete.

Firma de una escritura

Ayer por la mañana se efectuó la firma de la escritura de compra-venta de 3.038 metros cuadrados de terreno por el Ayuntamiento a la señora viuda de Bibero.

El valor de los terrenos comprendidos, según acuerdo del Ayuntamiento, asciende a la cantidad de 121.500 pesetas.

Los terrenos están situados en la Avenida Gros-Ategorrieta.

DiputaciónLa Liga Anticancerosa

El señor Castro amplió la referencia ya dada de la reunión de la Liga Anticancerosa, diciendo que el señor Ayestarán manifestó que ha comenzado a funcionar el Instituto Radio Quirúrgico, celebrándose ayer la primera operación quirúrgica.

Construcción de obras

El señor Castro fué visitado ayer por una Comisión del Ayuntamiento de Gatzelu, para tratar de la forma de obtener los créditos para sufragar los gastos de la construcción de una carretera en dicho término municipal.

Esta Comisión, acompañada del jefe de Hacienda Provincial, se entrevistó con el director de la Caja de Ahorros Provincial.

Las escuelas rurales

A las once de la mañana del viernes próximo se dará comienzo al cursillo de maestras que aprobaron los ejercicios en las últimas oposiciones.

Este cursillo durará un mes.

Gobierno civilVisitas

El señor Artola recibió durante el día de ayer numerosas visitas.

Visita de sindicalistas

El señor Artola fué visitado ayer por una Comisión de sindicalistas de Pasajes de San Pedro, que acudieron a solicitar la apertura de sus locales sociales que por orden gubernativa hacía tiempo habían sido clausurados.

El gobernador prometió asesorarse debidamente, pues la clausura se debió a una orden del ministro de la Gobernación.

La explosión del Círculo Easonense

El señor Artola fué interrogado por los periodistas sobre la explosión que ayer se registró en el edificio donde está instalado el Círculo Easonense.

Y según nos dijo, siguen desconociéndose las causas que produjeron la explosión.

Ayuntamiento de San SebastiánANUNCIO

Se saca a concurso libre una plaza de conductor mecánico de las furgonetas del Pabellón Municipal de Desinfección, en las condiciones que se fijan en el pliego que se halla de manifiesto en los soportales de la Casa Consistorial y en las oficinas de la Sección de Gobernación-Fomento.

Las instancias se admiten en dichas oficinas hasta las doce de la mañana del día 1.º de julio próximo.

San Sebastián, 13 de junio de 1933.— El alcalde, Fernando Sasiain.

# Mírese en el espejo

y si la piel de su rostro, brazos y escote no está absolutamente limpia de imperfecciones; si aparecen granitos, rojeces, manchas y asperezas, necesita usted la acción depurativa y balámica del

## JABON RICHELET



Reanima los tegumentos, elimina las irritaciones, escoceduras, acnés, granitos y toda clase de imperfecciones cutáneas. Su influencia es definitiva en el embellecimiento de la piel; cuanto más delicada sea ésta, tanto más agradece los efectos purificadores y sedantes de este Jabón extra puro, preparado con los principios oleaginosos más suaves y con los alcalinos más favorables al cutis.



En perfumerías, droguerías, farmacias

Laboratorio Richelet,  
San Bartolomé, 22 y 24  
San Sebastián.

## ¡UNOS DIENTES BRILLANTES

una boca fresca,

una sonrisa atrayente, serán su mayor encanto!...



La Crema Dentífrica Listerine le permitirá -con rapidez asombrosa- embellecer sus dientes. Apenas empiece a usarla notará cómo éstos adquieran una blanura deslumbrante y sus encias una saludable firmeza. Al mismo tiempo que deliciosa sensación de frescura dejará en su bocal

Los célebres laboratorios creadores del famoso antiséptico Listerine, garantizan los resultados de este nuevo dentífrico de calidad inmejorable. Su acción continuada hace desaparecer el sarro y las manchas de tabaco. Pule el esmalte de los dientes sin rayarlo.

El uso de la Crema Dentífrica Listerine —por su precio— significa también una economía para los que desean siempre dentífricos de calidad sin pagar por ellos un precio elevado. Compre un tubo hoy mismo y empleela a diario. Concesionario: Federico Bonet, Apartado 501, Madrid.

Visite a su dentista, por lo menos, dos veces al año y vele así por la salud de su dentadura.

## CREMA DENTÍFRICA LISTERINE

PRECIOS: Tubo grande 2'50 Ptas.

Tubo pequeño 1'00 »

(Timbres incluidos)

Los fabricantes de la Crema Dentífrica Listerine aconsejan el uso del cepillo Pro-phy-lac-tic

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

15 de Junio

## Información de Navarra

**El gobernador multa a un médico por excesos verbales**

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 15.

**ACUERDOS DE LA DIPUTACIÓN**

En su última reunión adoptó la Diputación de Navarra, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Como consecuencia del resultado obtenido en el cursillo apícola especial para maestros desarrollado en la Escuela, especial, acordó conceder un coto apícola a cada uno de diez maestros nacionales en Navarra.

—Dirigir una circular a los Ayuntamientos para que protejan esta enseñanza apícola.

—Agradecer el envío de un ejemplar del libro «Ensaya de biblioteca Tudelana», hecho por su autor don Ramón Castro y adquirir diez ejemplares más.

—Designar al perito agrícola afecto a los servicios provinciales, don Pablo Archanco para que a las órdenes del delegado de Hacienda preste el servicio que pretende realizar el Patronato administrativo de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

—Invitar a la Asociación de la Prensa para que designe un representante que forme parte del Consejo de Cultura de Navarra.

**UN MEDICO MULTADO**

El gobernador civil de Navarra ha impuesto una multa de quinientas pesetas al médico de Tudela don Ignacio Ruiz, que en la semana pasada fué detenido cuando se encontraba en un café de aquella localidad, por haber hecho ciertas manifestaciones de carácter político.

**UN GRAN CONCIERTO**

A las siete de la tarde, con el teatro Gavarre lleno de público distinguido, se celebró ayer el anunciado concierto de fin de temporada de la Orquesta Santa Cecilia, que dirigió el maestro Gasca.

Como dijimos, en este concierto actuaba el joven violinista pamplonés, Premio Sarasate en Pamplona y en Madrid, Antonio Alvira, quien interpretó formidabilmente la «Sinfonía Española» de Laló, que constituyó un enorme éxito para el joven artista.

El público salió muy satisfecho después de aplaudir calurosamente a la Orquesta Santa Cecilia y al maestro Gasca.

**LOS SECRETARIOS NAVARROS**

Han continuado hoy las sesiones de los secretarios de Ayuntamientos navarros que están realizando una gran labor.

Hoy realizarán los asambleistas una excursión a la sierra de Urbasa utilizando autobuses. En Urbasa se les servirá un gran banquete.

**ACCIDENTE FERROVIARIO**

Comunican de Tafalla que cuando ayer por la madrugada maniobraba en aquella estación un tren de mercancías, llegó de Castejón una locomotora suelta que entró por la misma vía, chocando violentamente contra el furgón de cola del mercancías, dejándolo casi deshecho y haciéndolo descarrilar.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

**UN VOLCAZO**

De Los Arcos dan cuenta de que en la carretera de Acedo, a causa de un falso viraje volcó una camioneta de Logroño que conducía Vicente Cenoz, quien llevaba como ayudante al vecino de Muez Maximino Monreal, que resultó con heridas muy importantes.

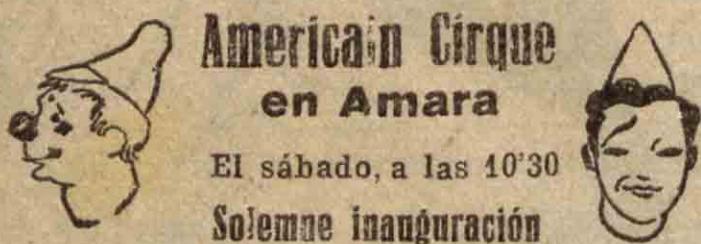
El chófer resultó ileso y el vehículo sufrió grandes desperfectos.

**EN EL EUSKAL-JAI**

Jugaron ayer el primer partido Guruceaga y Tacolo contra Azcoitia y Patricio, que dejaron a la primera pareja en el tanto 36 para 50.

**PLAZA REPUBLICA:**

Se traspasa Bar acreditado, económico, con clientela, por no poder atender. Razón: Apartado 45 y teléfono 22-18.

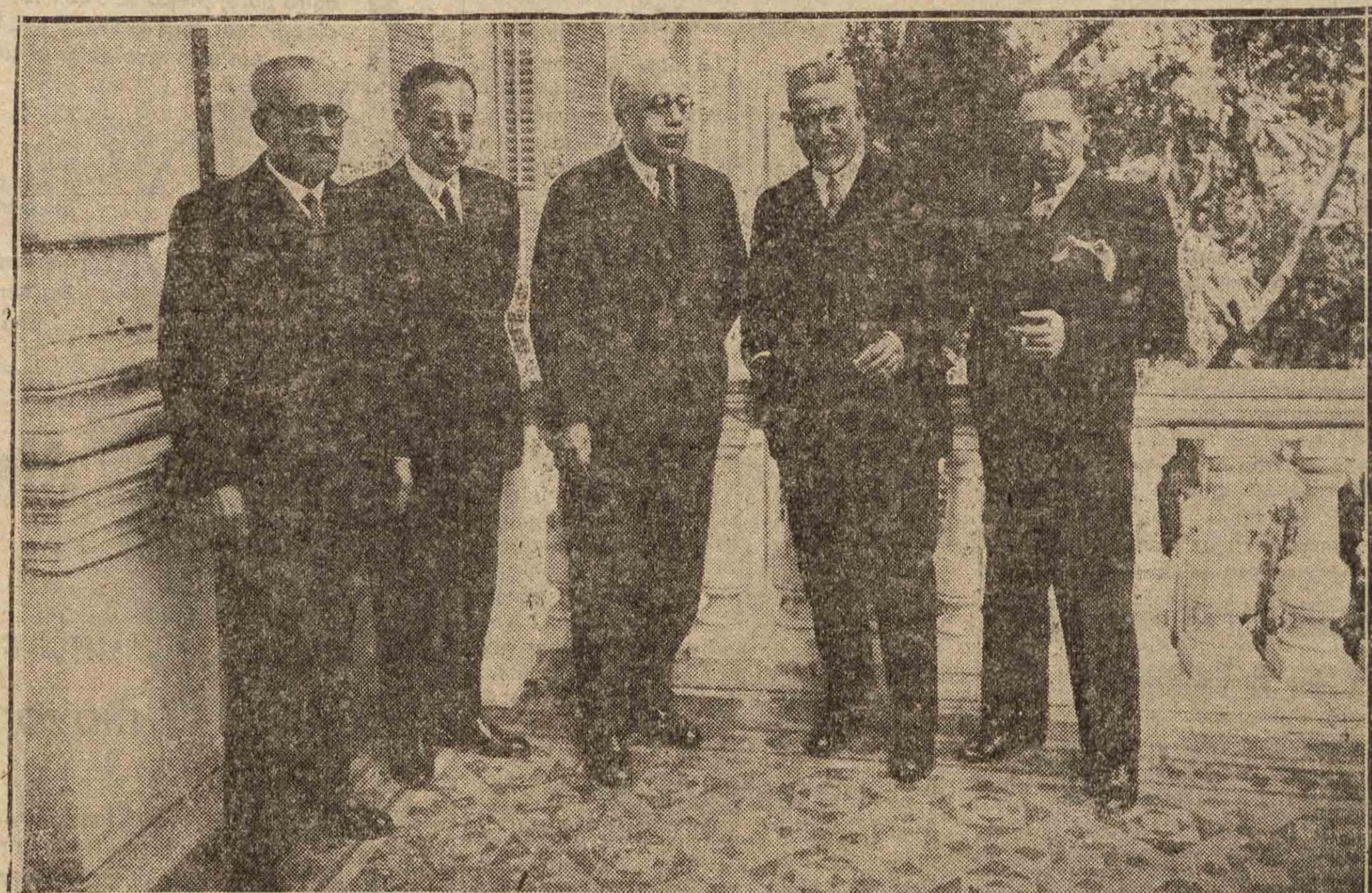


American Cirque  
en Amara  
El sábado, a las 10'30  
Solemn e inauguración  
con sus expectantes novedades  
Focas maromistas - Caballos -  
Monos - Mu'os - Perritos -  
MOTO INFERNAL  
TRIPLE SALTO MORTAL  
y los saladísimos clowns  
**Hermanos DIAZ**

orígenes funciones a las 4'15, 7'30 y 10'45

**FOTO DE FOTO**

MADRID.—He aquí una curiosa instantánea obtenida en una terraza de la Presidencia del Consejo. Los informadores gráficos, obtienen una foto de los nuevos ministros y del Sr. Azaña. Otro fotógrafo, colocado a retaguardia, fotografía a unos y otros.—(Foto Contreras y Vilaseca).

**LOS NUEVOS MINISTROS**

MADRID.—He aquí de izquierda a derecha a los nuevos ministros acompañados del jefe del Gobierno. Aparecen en la foto, en el orden dicho don José Franchy Roca, ministro de Industria y Comercio; don Agustín Viñuales, ministro de Hacienda; don Manuel Azaña; don Francisco Barnés, ministro de Instrucción Pública, y don Luis Companys, ministro de Marina.—(Foto. Contreras y Vilaseca).

**ESTOMAGO**

ELIXIR  
ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El tonificante y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

# El Concejo acordó, por mayoría, ratificarse en su anterior acuerdo por el cual se saca a libre concurso la plaza de interventor de fondos municipales

## La supresión de ruidos molestos en la ciudad, dio lugar a debate e incidentes muy vivos

Bajo la presidencia del señor Sasiain y con asistencia de treinta concejales se celebró ayer la sesión semanal ordinaria.

## ORDEN DEL DÍA

El acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se dió lectura a un escrito del señor Torrijos solicitando una licencia de un mes. Se acuerda concederle dicha autorización, lo mismo que al señor Mendiola, que pide quince días de permiso.

Se dió lectura a dos oficios del juez de Primera Instancia ofreciendo dos causas, accordándose no mostrarse parte, sin renunciar por ello a la acción que pueda corresponder.

Se aprueba la relación de jornales, que asciende a 18.632 pesetas, y la de cuentas, que se eleva a 11.878 pesetas.

## INFORMES

De la Comisión de Gobierno interior. Se da lectura a un informe de dicha Comisión en el que se acuerda desestimar el recurso de reposición del Colegio Oficial del Secretariado Local contra el acuerdo del Ayuntamiento de nombrar interventor de fondos municipales en libre concurso. Se basa en la autonomía de los Municipios.

El señor Torre defiende el informe, asegurando que se debe dar un ejemplo de seriedad procediendo a la previsión de la plaza de interventor por el procedimiento de libre concurso, sin demora alguna, una vez que estén aprobadas las condiciones que hayan de regular dicho concurso.

El señor Imaz hace mención de un acuerdo anterior del Ayuntamiento, en el que se dice que las plazas para las que no se necesite título académico se provean por antigüedad entre los empleados municipales. Expone varios ejemplos en defensa de su opinión.

El señor Sasiain le contesta, asegurando que el reglamento que menciona el señor Imaz es de 1917, reglamento que fué revocado por el Ayuntamiento al poner en vigor otro, el vigente, en 1928.

A continuación se pone a votación si en el concurso podrán tomar parte todas aquellas personas que lo deseen o solamente las personas que se determinan en el escrito del Colegio Oficial del Secretariado Local.

Per 18 votos contra nueve se acuerda ratificarse en el acuerdo anterior del Ayuntamiento, por el cual podrán tomar parte en el concurso para cubrir la plaza de interventor de fondos municipales cuantas personas se consideren capacitadas.

Se leyó un informe proponiendo la adopción de acuerdos en relación con la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de 13 de mayo de 1931 sobre el caso del señor Inchausti pidiendo se dirija el Ayuntamiento al ministro de Justicia lamentándose del fallo pues la Comisión lo estima equivocado.

El señor Soraluce presentó una enmienda pidiendo que del informe desaparezca la queja del Ayuntamiento por la sentencia del Tribunal.

Se pone a votación y por 18 votos contra nueve se acuerda desestimar la enmienda del señor Soraluce.

## De la Comisión de Ensanches.

Sin discusión se aprobaron los siguientes informes:

Proponiendo la concesión de jubilación a don Santiago Barrena, a don Carlos Aguirre y a don Manuel Estévez.

Proponiendo la concesión de jubilación y ordenanza a doña Rosalía Monje, doña Juana Antonia Toledo y doña Julianita Anabitarte.

Proponiendo la concesión de una pensión a favor de don José A. Ontiveros.

Proponiendo se desestime la petición que formula don Sergio Fraile, acordándose dirigirse a la Unión de Municipios Españoles pidiendo la derogación del R. D. de 4 de marzo de 1930.

De la Comisión de Fomento.

Se aprobaron sin discusión los siguientes informes:

Proponiendo se conceda la jubilación al músico don Luis Castañeda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo se adjudique el suministro de muebles de acero para la Biblioteca a don Valentín de la Vega, representante de la Unión Cerrajera de Mondragón, en 2.820'65 pesetas.

De la Comisión de Obras.

También sin discusión se aprobaron los siguientes informes:

Proponiendo se devuelva una flanza por las obras del frontón de rebote.

Proponiendo se devuelva una flanza por pedido de sillería y enlucido de San Telmo.

Proponiendo se apruebe la liquidación de la semana 18 del desmonte del Gas, concediendo a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo 2.584'35 pesetas y a la F.O.V. 1.948'98 pesetas.

Proponiendo se autorice la construcción de un chalet en el barrio de Lugáriz a don Juan Astudillo.

Proponiendo se apruebe la rectificación de cuenta a la casa Ramaga por la construcción y colocación del telón de boca del Teatro Principal. La suma anterior ascendió a 7.485 pesetas y la aprobada en la sesión de ayer a 8.685 pesetas.

Proponiendo se adjudique el suministro de

aceites y grasas a las casas que en el informe leído en la sesión anterior se mencionaban.

## De la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron los siguientes informes, sin discusión:

Proponiendo consignación para pago de sueldos a los barrenderos de los mercados y Pescaderías.

Proponiendo la aprobación de las cuentas municipales de 1932.

## De la Comisión de Articula.

Proponiendo la provisión de la plaza vacante de guarda de los depósitos de agua, pudiéndose presentar aquellas personas que sean mayores de diez y ocho años.

El señor Aspíazu defiende un voto particular, diciendo que se debe establecer en el concurso para proveer esta plaza la edad mínima de veintitrés años, pues es preciso ser guarda jurado, y además así se ha hecho en los anteriores concursos.

El señor Treu dijo que se quería facilitar al hijo del guarda que anteriormente desempeñó este cargo la entrada al mismo, ya que existía una cuestión sentimental, pues el guarda citado falleció en acto de servicio y es justo que se le dé alguna recompensa.

El señor Torre defiende el informe, asegurando que no existe límite alguno en la edad para desempeñar un cargo de la naturaleza de éste, y solicita el informe del secretario.

El secretario dice que, en efecto, no hay nada dispuesto sobre el particular.

El señor Aspíazu insiste en sus manifestaciones.

El señor Echeverría interviene para decir que si el guarda en cuestión falleció en un accidente del trabajo se debe dar a su familia la dada recompensa, pero no establecer una condición que resulta especial para el hijo del citado guarda.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Treu y Aspíazu para defender sus puntos de vista.

El señor Torre también interviene, diciendo que por seriedad del Ayuntamiento no debe marcarse lo de los dieciocho años de edad para el desempeño de la plaza, puesto que tiene que ser guarda jurado.

El señor Soraluce dice que es preciso demostrar que el guarda falleció a consecuencia de un accidente de trabajo.

El señor Vidaurre dice que la Compañía de seguros no abonó la indemnización al guarda porque éste no presentó a tiempo la correspondiente baja por el accidente.

Vuelven a intervenir casi todos los concejales indicados y por último el alcalde puso el asunto a votación.

El voto particular del señor Aspíazu fué rechazado por 22 votos contra siete, quedando aprobado el informe en votación invertida.

El señor Treu pidió que el tribunal examinador sea formado por tres concejales y dos técnicos.

Los señores Aspíazu y Echeverría intervienen nuevamente para decir que estimaban que se trataba de dar la plaza a una persona determinada.

Después de una animada discusión sobre la formación del tribunal y las bases para la provisión de la plaza y de indicar el alcalde varios nombres de concejales para ese tribunal, se acordó que el mismo sea integrado por el alcalde y los concejales señores Ibarbia y Sotos y dos técnicos.

## De la Comisión de Gobernación.

Se aprobaron sin discusión los siguientes informes:

Proponiendo la jubilación del guardia municipal don Miguel Ormazábal.

Proponiendo que las despedidas de los dueños de todo San Sebastián se efectúen en el centro de la calle de Iztueta, lado derecho, y frente a la calle de Tomás Gros.

Proponiendo se establezca nuevo régimen para los servicios de limpieza.

Proponiendo se conceda la excedencia de un año al barrendero municipal Miguel Martínez.

Proponiendo la separación del Cuerpo de un guardia municipal, por faltas graves de desobediencia.

Se puso a discusión el informe proponiendo acuerdos para aminorar o evitar los ruidos en la población. Este informe pide se apliquen sanciones para los camiones que no lleven silenciosos, a los altavoces que no dejen de funcionar a las doce de la noche, tanto en establecimientos públicos como en domicilios particulares. Propone también no se permita el funcionamiento de los altavoces de las casas Inurrieta y Sarabia, y que los toques de campanas de iglesias se permitan únicamente cuando se realicen de forma prudente, desde las siete y media de la mañana hasta las ocho de la noche, prohibiéndose para el anuncio de actos religiosos de orden puramente interno de conventos.

Propone también que se solicite del delegado marítimo y de los jefes de estaciones y tranvías, comercios, etc., que procuren evitar toda clase de ruidos molestos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de campanas, ya que la Comisión no había hecho caso de un escrito que sobre el toque de campanas envió la Liga Anticlerical. Se extendió en consideraciones sobre lo que puede estimarse como ruidos molestos y de la distinta forma de apreciarlos cada uno, según cómo y donde se produzcan los sonidos. Afirmó que el sonido de las campanas no puede ser considerado como desagradable, y se opuso a la limitación del toque hasta las ocho de la noche, pidiendo que se ampliase hasta las diez. No vela motivo de distinción entre campanas de las parroquias y de las capillas, y solicitó que desapareciese esta distinción, añadiendo que se produzcan los sonidos.

El señor Soraluce dijo que ya en otras sesiones se había tratado de los ruidos molestos para el vecindario producidos por automóviles, altavoces, cánticos, etc., pero que resulta nuevo el asunto del toque de

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

15 de junio

## Actividad proletaria

### CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Por la presente se convoca a las siguientes Ponencias nombradas por el último Congreso de esta Casa del Pueblo de la U.G.T.:

Ponencia pro-paro forzoso y subsidio.—Argandoña, del Sindicato de Camareros; Aranda, de Piedra y Mármol; Graner, de T. de la Enseñanza, y Música, de P. Músicos.

Ponencia pro Casa del Pueblo.—Golmayo, del Sindicato de Viajantes y Representantes; Beistegui, de Albañiles; Taberna, de Decradores; Lechona y Casares, de Oficinistas.

Se encarece a todos estos compañeros acudan a la secretaría del Comité ejecutivo (31 de Agosto, 38, primero) hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, para la reunión que deben celebrar con el Comité.

Ponencia pro Cooperativa.—Un delegado del Sindicato de Oficinistas, otro de Dependientes de Comercio y otro de Viajantes y representantes.

Se encarece a estos Sindicatos nombran sus representantes antes del día 21, para que el 22, a las siete y media de la tarde, se puedan reunir con el Comité ejecutivo.—El Comité.

### SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos aquellos compañeros que se han dado de alta y también de todos los retrasados en la cotización, que las horas de Secretaría son los sábados de siete y media a nueve y los domingos de diez y media a doce y media.—El Comité.

### SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Se convoca a la Junta directiva para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario.

### SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES (U.G.T.)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros interesados que este Sindicato tiene abierta una amnistía hasta el día 30 del presente.—El secretario.

### SINDICATO METALÚRGICO DE GUIPUZCOA (Sección de Pasajes)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social (calle de Sabino Arana, 14), para tratar el siguiente orden del día: Proposiciones para el Congreso de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa; proposiciones para el Comité central del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, y nombramiento de delegados para ambas reuniones.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

### SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERÍAS

Se convoca a la Junta directiva a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las doce de la mañana, en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero).—El secretario.

### SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a la asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Casa del Pueblo, Puerto, 7, primero). Se encarece la mayor puntualidad, ya que ello es necesario para la buena marcha de la organización. ¡Compañeros: acudid todos!—La Directiva.

### SINDICATO PROVINCIAL DEL ARTE TEXTIL DE GUIPUZCOA (Sección de Oria)

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 18, a las once de la mañana, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia para nuestros intereses, se encarece a todos los afiliados acudan para la hora indicada.—La Directiva.

### En las ferias de Amara

#### EL AMERICAIN CIRQUE

No nos olvida esta notable atracción, y como todos los años, actuará en las ferias, donde debutará pasado mañana, sábado, a las diez y media de la noche.

Este año trae el Circo grandes novedades, que serán muy del gusto del numerosísimo público, que tantas simpatías profesa a este Circo de su predilección.

Hay perros, monos y mulos comediantes; focas malabaristas, los "caballeros de la audacia", que hacen emocionantes ejercicios en la cúpula; la motocicleta diabólica; una gran troupe de saltadores, con el triple salto mortal; los saladísimos clowns Hermanos Díaz, con trucos nuevos...

Durante la feria, el Americain Cirque será el punto de reunión del público distinguido y del popular.

### Solicitamos agentes

ambos sexos, no importa estén colocados, fácil trabajo y gran aceptación Estados Unidos. Novedades Americanas Vázquez.—IRUN.

Personalmente, a "Mad"; Peña y Goñi 11, segundo.—San Sebastián.

## INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO

## Gran Exposición de Artículos de Baño



En nuestros ESCAPARATES de la calle de San Marcial, dedicados exclusivamente a BAÑO, podrán apreciar los modelos más destacados en trajes de baño, para señora, caballero y niño, albornoces, gorros, zapatillas, etc., etc., que han lanzado, para la actual temporada las casas del más reconocido gusto mundial.

Antes de adquirir su equipo de baño, no deje de visitar los populares

## Almacenes Lasagabaster

San Marcial, 35

esquina a Urbieta

#### Sucursales:

Matia, 52

(Barrio del Antiguo)

Miracruz, 16

(Barrio de Gros)

## Capítulo de sucesos

### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN ZARAUZ

En la línea de los ferrocarriles Vascongados, entre la estación de Zumaya y el apeadero de Oizuna, y en las proximidades del túnel de Arteaga, en término municipal de Guetaria, hacia las ocho y media de la noche, se produjo un desprendimiento de tierras que, provocado por las continuas lluvias de estos días, interceptó la vía.

Pocos instantes después llegó el tren, número 24, procedente de San Sebastián y con dirección a Bilbao, que gracias a la intervención del aldeano Francisco Echave, que hizo diversas señales al tren, pudo parar a tiempo, evitando así una verdadera catástrofe.

Se efectuó el transbordo desde el tren a unos autobuses, prosiguiendo luego su viaje en un tren especial.

Después de efectuados los trabajos, necesarios quedó expedita la vía.

### UNA RIÑA

En un barco que fondea en Pasajes para ser desguazado surgió una disputa entre José Teribia Malero, de treinta y dos años, guarda de la embarcación, y Antonio Casal Vila, de veintinueve años, encargado de dirigir los trabajos de desguace.

El llamado Teribia, con una navaja agredió a Antonio Casal, produciéndole una herida punzante, de pronóstico reservado, en la región escapular y otra en la región ocipital, de carácter leve.

El agresor se presentó en el puesto de la Guardia civil, siendo puesto inmediatamente a disposición del juez.

### MUERTE DE UNA CRÍATURA

Ayer ocurrió en nuestra ciudad un lamentable suceso que ocasionó la muerte a un niño de corta edad.

En la calle de Trueba, a primera hora de la tarde, el niño Guillermo Fernández, de tres años de edad, cayó desde el cuarto piso de la casa número 9 a la calle.

Parece ser que la criatura se encontraba jugando en una habitación que da a la calle y que tiene un escalón. Una vez subido en él venció el peso del cuerpo y cayó a la calle.

Fué transportado seguidamente al Cuarto de Socorro donde a los pocos momentos de su ingreso los facultativos certificaron su defunción.

La criatura presentaba la fractura y hundimiento del cráneo en el frontal y parietal derecho.

El suceso produjo la natural impresión entre las personas que lo presenciaron, así como el dolor consiguiente en sus padres.

## A los industriales "taxistas"

La Asociación Patronal de Alquiladores de Coches-Automóviles pone en conocimiento de todos los industriales "taxistas" que el próximo viernes, día 16 del actual, se verificará en el paseo de la República, a las diez y media de la mañana, la segunda revisión anual reglamentaria, y en la cual serán admitidos exclusivamente los coches a los que se les hubiese facilitado la contraseña especial de circulación.

No podrá circular ningún coche hasta el mes de octubre si para dicho día no posee la contraseña.

Los propietarios de los coches que poseyendo la contraseña no puedan acceder a la revista de referencia por causas o motivos justificados, deberán depositar dicha contraseña para el día 16 del actual en las oficinas de esta Asociación (calle de Echaide, 4, primer), para recogerla, una vez desaparecida la causa, en la Inspección de la Guardia municipal.—La Directiva.

## CHALET

Tres plantas, jardín y pequeña huerta, magnífica situación, vende o alquila en Santesteban (Navarra).

Informarán: José Jadrake o Liborio Txernera, en Santesteban.

**GRAN KURSAAL DANSANT TE**

En el Hall Lunes, 15 de junio

#### ORQUESTAS:

Chronometer Melody Ritmo

PRECIO: 4 PESETAS

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa



## Deporte vasco

## Interesantes combinaciones para hoy en Donostia y Ei

Un partido de noveles ganado por la mínima diferencia en el Urumea. - Hoy, Zarauz. - En el Euzkalduna de Bilbao

## EN EL FRONTÓN URUMEA

El primer partido. — Jugaron el primer partido de ayer tarde en el amplio frontón Urumea, los jóvenes Chacón y Erviti, colorados, contra los veteranos Adúriz y Joaquín Echániz, azules, sacando Chacón del once y Adúriz del once y medio.

Poco de interés tuvo este primer partido

**Esta tarde, en el Frontón Urumea**  
NAVARRA contra GUIPUZCOA  
AZPIROZ y EZPONDA  
IZAGUIRRE y UGARTE

de la tarde, ya que los jóvenes Chacón y Erviti salieron por delante desde el comienzo de la lucha, y aunque seguidos de cerca por los veteranos en algunos momentos de la pelea, llegaron a los 50 estipulados cuando Adúriz y Joaquín contaban para su haber el tanto 40.

Muy buena fué la labor de los jóvenes Chacón-Erviti, que cada día que pasa van progresando en su difícil profesión.

Los veteranos, que jugaron con gran entusiasmo en todo el transcurso del partido, tuvieron que sucumbir ante el juego de empuje de los jóvenes.

El segundo encuentro. — De casi o parecidas características fué este segundo partido al anterior. Jugaban Muguet y Bengoechea contra Esteban Izaguirre y Fitero primero.

La primera decena fué competida e igualada, registrándose varias igualadas, la última a 10. De aquí se impusieron el habilidoso Izaguirre y el "castigador" Fitero, los cuales llegaron al tanto 50, término del encuentro, dejando a Muguet y Bengoechea en el 41. Y nada más de interés tuvo este segundo partido.

El tercer partido. — Jugáronlo los noveles remontistas Vizcay y Fitero II contra Sala y Uranga.

Después de registrarse la última igualada en el tanto 39 para 40 a que iba el partido, vencieron Sala y Uranga por la mínima diferencia.

## EL SOBERBIO PROGRAMA DE HOY

## EN EL FRONTÓN URUMEA

En primer lugar tenemos nuevamente frente a frente y cara a cara a los navarros Azpiroz y Ezponda contra los guipuzcoanos Jesús Izaguirre y Ugarte.

Este partido, que ha despertado gran interés entre los aficionados al bello juego de la pelota, lo tiene aún mayor para las dos parejas en pugna, pues hoy se les brinda ocasión de disputarse la supremacía en sus respectivos puestos y fajarse el galardón tan ansiado por todos los artistas.

El segundo encuentro también tiene su "miga", pues en él intervendrán cuatro excelentes remontistas de nuestro cuadro: Arano, el eltilista, en compañía del insuperable Aramburu, contra Antonio Echániz y Salaverría II.

Para fin de "fiesta" habrá un bonito partido entre noveles y futuros fenómenos del remonte.

Hoy día grande en el frontón Urumea.

**Navarra - Guipúzcoa.**—Las pugnas de estas dos regiones que vieron nacer a los maestros y propulsores del remonte con semejantes diferenciaciones de estilos y características físicas, son y serán siempre visitas con sumo interés por la afición.

Las guerras de banderizos entre beamoneses y agramonteses, ofiacionados y gamboinos, Guipúzcoa contra Navarra, y fulanismo y religión contra sutanismo y liberalismo, se han trocado afortunadamente en nuestro país en peleas mucho menos cruentas, y más deportivas, de fútbol y de pelota.

Dicimos afortunadamente, porque ello señala un avance en las prácticas de la fraternidad, una válvula de escape en el gatillo refidior que llevamos "adentro del kolko" en saludable rivalidad de vigor y destreza física que, sobre todo en la pelota, detesta y repugna todo rencor y todo choque brutal en que el odio envenena las almas y deforma sangre inútil y generosa bajo falsas banderas de patrioterismo o credo, o mandatos de soberbia ridícula alzada sobre el pedestal de una obediencia y sumisión mal entendida.

Por eso, y por lo otro, los Jefes del me-

vimiento profesional tratan de prodigar los Navarra-Guipúzcoa en que, por ahora, los guipuzcoanos, si se han de extremar todos los recursos, tendrán que resignarse a llevar la peor parte.

Pero en la lucha de esta tarde, si son Azpiroz y Guelbenzu, contra Izaguirre y "Perilita", y no hay ventajas de saque. Patxi el nuestro, que entiende un rato largo de pelota, se pronuncia por los de casa, porque estima, que sólo Ezponda, —de quien viéndole jugar el pasado domingo se formó una idea, tan elevada, que hasta hacia comparaciones con Iturain diciendo que era más artista y manejador que él, aunque con menos poder,—, sólo con Ezponda, dice, puede ganarse ese partido, y si no—añadía—, el próximo domingo se verá, si se pone a

perspectiva manista, el maestro y tutor de todos los principiantes y que, ayudado de Olalde, tendrá a cancha todas sus trapazas y si ha de triunfar contra la juventud, cae, se levanta, se agacha todo y no se fatiga ni se agota, todo esto por Cantabria y Charr

Programa completo en que el año clía con la juventud y dará una emoción y vistosidad.—Xanti de

## EN ZARAUZ

Grandes partidos de pelota

Hoy, jueves, tendrá lugar en Cinema de esta villa la emocionante mano a mano, de los jóvenes pelotaris, hoy día en moda, San Gui ("El diablo de Oiquina"), que hace temblar al público de quiebres españoles y franceses con sus nómadas jugadas, contra el Chiquito, joven peitor que con su sencillo estilo está obteniendo grandes éxitos en las localidades de la provincia.

En este partido se atravesarán 500 pasas por cada parte; así es que tenemos vista una gran lucha de interés, Oieta contra Iraeta, y es de suponer que to

Programa para esta tarde:  
AZPIROZ y EZPONDA contra IZAGUIRRE y UGARTE :— ARANO y ARAMBURU contra ECHANIZ y SALAVERRIA

Azpiroz y Ezponda, con saques iguales, contra Izaguirre y Ugarte. Es mucha pareja esa navarra.

Y cree más Patxi: cree que con Arano, podría Ezponda ganar. ¿Por qué no poner el próximo martes un Arano-Ezponda, (navarro los dos), contra Izaguirre-Ugarte (guipuzcoanos ambos).

En Eibar: Kirru-Peru.—Teniendo en cuenta que el próximo domingo hay gran programa en Donostia con el banquete-homenaje a Uzkudun, y con el Navarra-Guipúzcoa, otra vez interviniendo Azpiroz y Ezponda que tan buen sabor de boca dejaron el pasado domingo, este jueves, día de Corpus, nuestra trinca "Patxi, Chomí y Co.", tiene pensado dedicarlo a la M. E.

Y no es para menos. Juegan allí también un pueblo contra pueblo. Juega la pareja que pudieramos llamar guerniquesa, puesto que la villa frival es su patria pelotística, contra los azcoitanos Peru-Urcelay, que llevarán medio cuadrado de ventaja no despreciable.

Y hay un cébo más: Marino, el doctor en

AZPIROZ y EZPONDA nuevamente en el Frontón Urumea. Jugarán esta tarde contra IZAGUIRRE y UGARTE

interés que ha adquirido este partido (mano a mano) en toda la provincia. Veremos el frontón Cinema con un santo llenazo.

A esta gran lucha acompañará el siguiente partido:

SALEGUI Y RUBIO, de San Pedro

contra CHIQUITO II y ACORTA, de Iraeta.

Nos alegramos de que haya sido donde los contrincantes de esta mano a mano a mano jueguen su lucha de mano a mano. Ya que en esta villa se congregará un público ávido de ver esta gran fiesta.

## COMBINANDO PARTIDOS

El Athletic de Hernani, reta al Beti-Alegre, de Afiorga, para jugar un partido el domingo, a las tres y media en el campo de Lasarte. Se ruega pidan el campo en caso de aceptar.

El Racing del Colón F. C. reta al reservado Rayo de Gros para jugar un partido el domingo en el campo y hora que designen. En caso de mal tiempo se suspenderá el partido. Nuestro team será: Arraya; Antonio, Pepe; Luis, Garmendia, Murga; Cándido, Roncal, Navarro, Leal, Fernandito. Se ruega la más puntual asistencia.

## Frontón de Oñate

## GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Hoy, jueves, día 15, a las cuatro de la tarde, se jugará el primer partido entre Atano VII y Mondragón contra Ulacia y Altuna.

Segundo partido: jugarán Echániz II y Atano II contra Lete y Uribe.

Mañana, viernes, día 16, a las seis de la tarde, se jugará un gran partido entre Zabala y Echániz I contra Chicuri y Uribe.

## FRONTON ASTELENA - Eibar

HOY, JUEVES

A las 3 1/2 tarda Dos grandes partidos

1º RUBIO y URCELAY

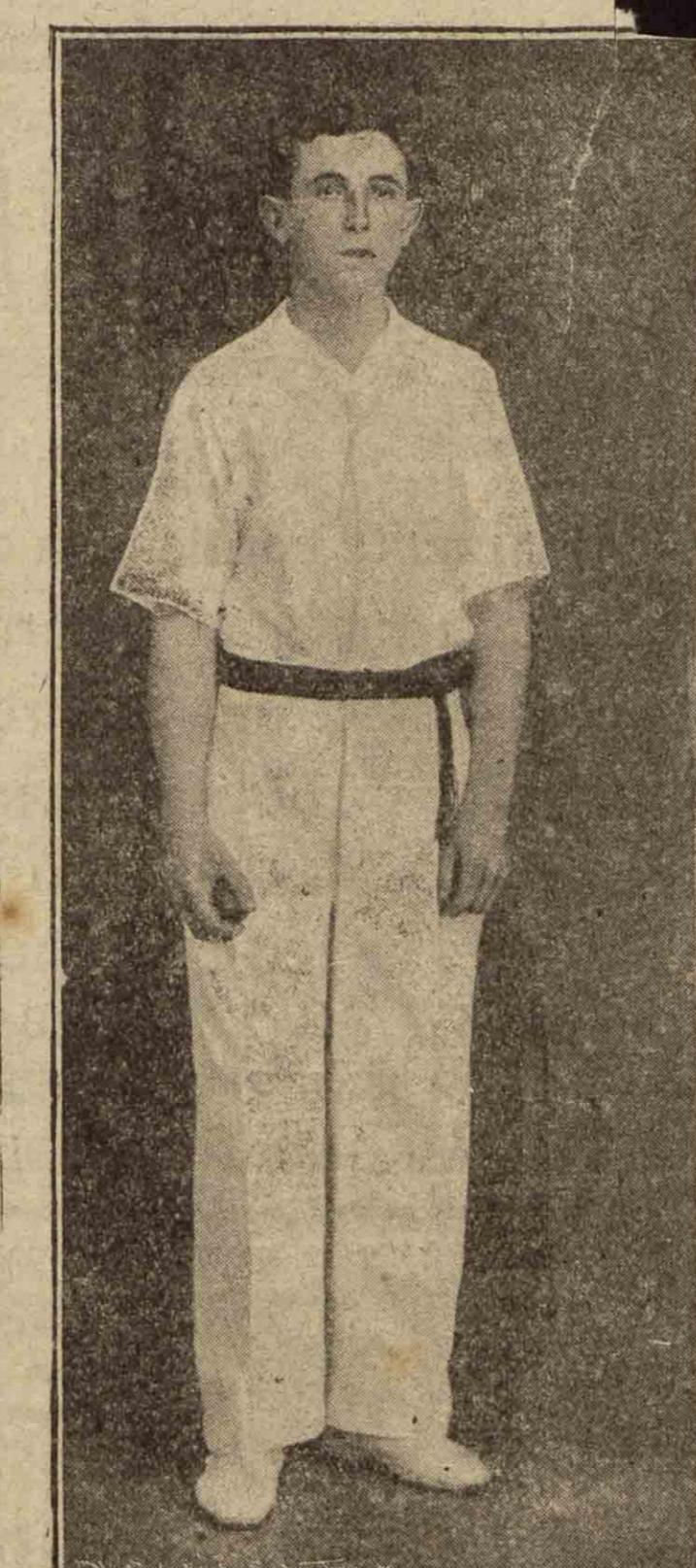
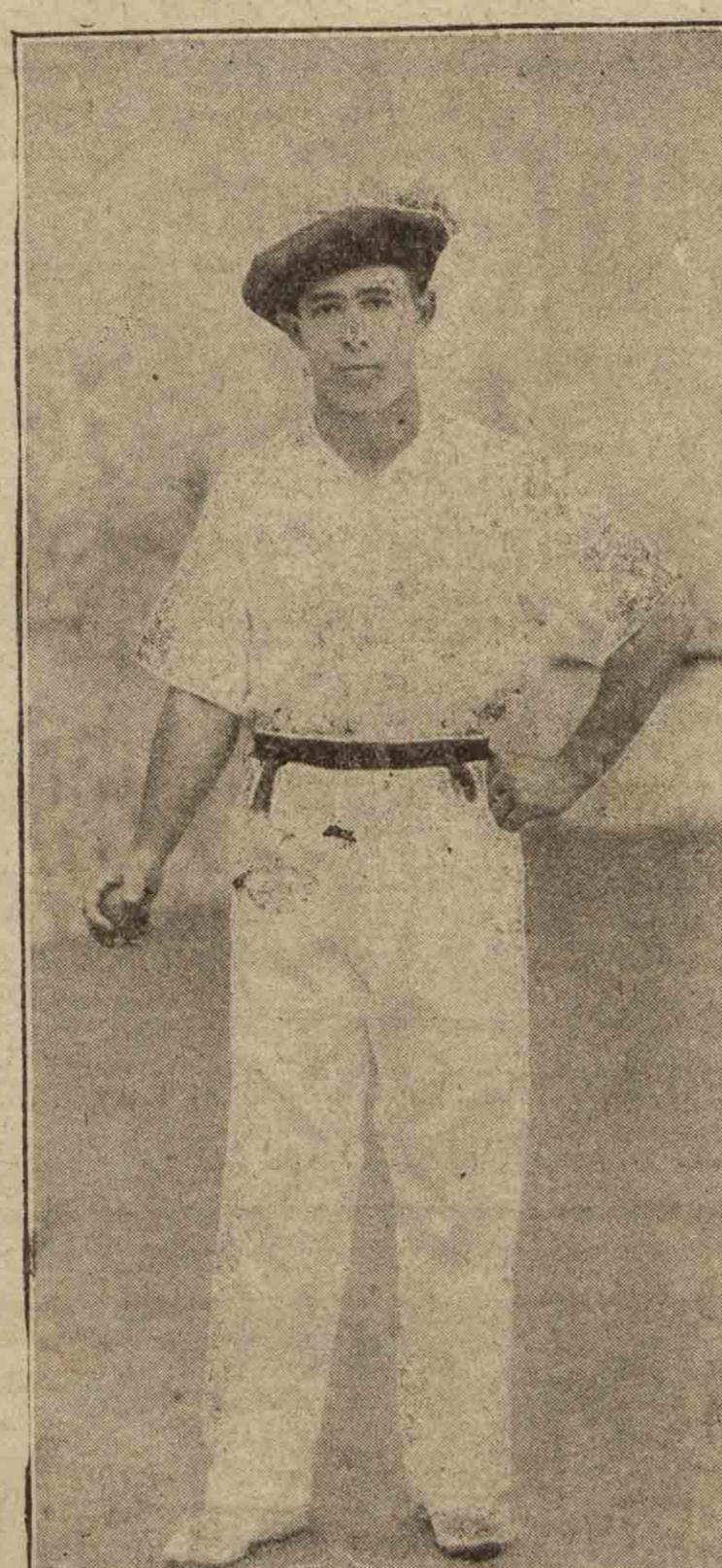
— contra —

ZABALA, CORTABITARTE y OLALDE

2º CANTABRIA - CHARA

— contra —

MARINO - OLALDE



Santiago Salegui ("El diablo de Oieta") que hoy día 15, jugará un partido de desafío, mano a mano, con Chiquito de Iraeta, en el Frontón Cinema de Zarauz, contra su "eterno rival" Salegui.

# que ocurre en la provincia

**HERNANI****UVENTUD SOCIALISTA A EIBAR**

Objeto de asistir al Congreso y acompañar los delegados nombrados al efecto, la Juventud Socialista local ha organizado para el próximo domingo, día 18, una Exposición Ciudad.

El traslado se hará en autocar, se invitará a todos los que deseen asistir a la exposición y se pasará a inscribirse para ocupar las plazas libres.

Delegados nombrados por esta Juventud Socialista representación en el Congreso, acompañados J. Sánchez y J. M. Azurza.

**CONATO DE INCENDIO**

Hoy pasado se produjo bastante humo y la cantidad de humo que salió de la chimenea número 14 de la calle del Padre

Se creó por no saberse con certeza los primeros momentos de dónde venía el humo.

Hasta hora todo se redujo—gracias a la rápida intervención de unos vecinos desperfectos de poca consideración en inmediaciones de la chimenea.

En sucesos, fué el hollín el causante de

Mencionarse la destreza con que un destacado "bombero" con una manguera. ¡Oh, la serenidad!

**ROPOSITO DE UNA FECHA**

A la de una romería en Ereñozu. Dicen en cierta ocasión, un curioso, una conmemoración consiguió: la del santo Patrón de simpática barriada. Cuentan los textos

mados que decía así:

"En la mañana, una caravana de diligencias acudió (como hoy) y solicita rezos y con devoción, intercalaron con este soneto en el que se condensó lo "jelkide": ¡Quién lo diría!

Queremos la barbarie, la ignorancia, agarrar toda luz, todo derecho,

que el país en ruinas y deshecho, más saber que la Doctrina Rancia.

Queremos al mortal desde la infancia, serlo esclavo en calabozo estrecho,

serenir su cámara y su lecho, tener su destete y su lactancia,

reinar derrotero en su camino, usar día y noche su patente,

ministrar su pan y su vino, vivir un tanto por ciento conveniente

sobre a nombre de ese Jangoikoa divino,

o, sabio, magnífico, clemente".

"Leau!"

Es decir que el democrático patrón

invitó a paseo.—C.

**ONATE****LOS TRADICIONALISTAS**

El sábado tuvimos ocasión de "admirar" las aficiones de los carlo-integro-jaimistas a juntar a soldados. Hacia las siete y media de la tarde aparecieron en ésta siete jóvenes que, haciendo el viaje a patitas, partieron del origen de su procedencia para acudir a la concentración tradicionalista que iba a tener lugar en Zumarraga; irrumpieron por el pueblo en formación militar, pero sin banda ni música, aunque si hubo disparo de cohetes; fué algo que despertó la curiosidad, pero no el entusiasmo. Solamente oímos el ruido de un aplauso, aunque era crecido el número de los curiosos.

**PATRONALES**

El domingo ha sido el barrio de Araoz donde ha correspondido celebrar su fiesta de barrio, expansionándose grandemente la juventud. Desde luego, es uno de los barrios más simpáticos que tiene Oñate.

Está ya encima la fiesta del Corpus, tradicional en Oñate, y todo presagia una gran animación, empezando por la típica procesión, que es un gran aliciente para los forasteros, y habiendo sido intaladas también mil diversiones, como carrousels, tiro al blanco, barracas de variétés, churreras y otros muchos puestos donde dejar los cuartos, sin faltar, desde luego, el plato fuerte: emocionantes partidos de pelota, que no se pescan a cualquier hora.

Veámoslo si no: el día 15, a las cuatro de la tarde, primer partido: Atano VII y Mondragón contra Ullac y Altuna; y un segundo partido entre Echániz II y Atano II contra Lete y Uribe.

Día 16, a las seis de la tarde, Zabaleta y Echániz I contra Chicuri y Uribe. Música habrá a todo pasto por la Banda Municipal en la plaza de los Fueros, tarde y noche, y la Sociedad Txantxiku-txoko tiene preparados para esos días unos estupendos festivales de baile amenizados por un notable sexteto, en el que actuará el reputado y mago del piano señor Azarola, motivo por el cual el Txoko se verá animadísimo con la presencia de las guapísimas oñatiarras.

Los bailes tendrán lugar tarde y noche.

**DE SOCIEDAD**

Días atrás dió a luz doña Felisa Cortabarria, esposa de nuestro correligionario don Francisco Ugarte, un robusto niño, por lo que enviamos a los padres nuestra enhorabuena.

En cambio, nuestro correligionario pasa por el trance de haber perdido al padre político, después que parecía había vencido la enfermedad que le tenía postrado en el lecho.

Con tal motivo nos unimos a su dolor.—C.

**BEASAIN****SESION DEL AYUNTAMIENTO**

Asuntos tratados y resueltos en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento. La comisión nombrada en la sesión anterior para gestionar de la Excmo. Diputación la reposición de la central telefónica y del Gobierno civil, la solución del problema del paro, dió cuenta de sus gestiones. Referente al primer asunto manifestó que había logrado que la comisión correspondiente de la Excmo. Diputación se interesara en su estudio, y con relación al segundo, que el Gobierno civil se dirigía a los diputados señores De Francisco y Usabiaga para que realice las gestiones convenientes.

A don Telesforo Gómez se le concedió un socorro de cien pesetas, quedando resuelta en esta forma la solicitud de que se diese cuenta en la reseña de la sesión anterior.

El Ayuntamiento se enteró de la convocatoria de la Unión de Municipios españoles para la asamblea ordinaria que se celebrará en Barcelona los días 25 del actual a primera de julio próximo.

Se dió cuenta de que la recaudación por armitrios de este Ayuntamiento durante el mes de mayo, ha ascendido a la suma de 11.549'45 pesetas.

En virtud de las atribuciones concedidas a los Ayuntamientos por el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 1931, se acordó declarar días feriados, además del segundo día de Loinaz de que ya se ha dado cuenta, el del Corpus Cristi y el 15 de agosto y que se anuncie al público este acuerdo.

—Se aprobaron diversas facturas.

—Se acordó averiguar el estado actual del enfermo Fernando Aguirre Guerra, hospitalizado en Irún, para poder gestionar su ingreso en el sanatorio de Andazarra.

Igualmente se tomó el acuerdo de proceder a las obras de reparación del depósito de agua.

**HUERFANOS DE FERROVIARIOS**

La comisión organizadora del festival a beneficio del Colegio de huérfanos de ferroviarios, celebrado en esta villa los días 13 y 14 de mayo último, nos ruega hagamos constar que el aparato de luz rifado el día 14 correspondió al número 571, y que, como no es cosa de mantener indefinidamente en depósito el aparato referido, ha resultado conservarlo a disposición del agraciado hasta el día primero de julio próximo, en cuya fecha quedará en propiedad del referido Colegio.—C.

**ELGOIBAR****UN NIÑO CAE DESDE NUEVE METROS DE ALTURA Y SUFRE LESIONES DE IMPORTANCIA**

En la tarde del martes, próximamente a las cinco, hallábase jugando con algunos amigos en las inmediaciones del caserío "Errrotaberri", sobre el puente del ferrocarril existente en dicho lugar, el niño de seis años Benito Bastida, teniendo la fatalidad de que en un momento de descuido le cediese el cuerpo cayendo desde una altura aproximada de nueve metros al riachuelo que pasa debajo del puente citado. Fué recogido el niño por los moradores del caserío "Errrotaberri" que se dieron cuenta del accidente. El doctor Arillaga, que le hizo la primera cura, le apreció la fractura de la muñeca derecha, así como diversas lesiones en la cara y otras partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico reservado. Parece cosa increíble y no se explica como el que cayendo desde tan considerable altura haya quedado con vida el mencionado niño.

Al lamentar de veras el accidente, máxime tratándose de un familiar, hacemos votos por la pronta curación del niño Bastida.—C.

Imprima usted sus catálogos en la imprenta de LA VOZ. Pida presupuestos sin compromiso.

**"URANIA"**

Rápidamente contiene la caída del cabello; la vigoriza lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, y cura todas sus enfermedades que son las que causan la calvicie.

**UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARÁ SU GRAN EFICACIA****DE VENTA EN SAN SEBASTIÁN:**

**EN LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS: Andia, 77; Loyola,**

**VERGARA, 10 y PLAZA GUIPUZCOA, 7**

**Fuera canas.**

Sin teñirlas  
sin arrancarlas

Brillansina



MARCA REGISTRADA

India

(sin grasas)  
Gran invento

Único artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada.

Precio en España 5'25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías  
**VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes**  
20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

**Hotel Central - Orio**

Teléfono 183

**MENU PARA HOY, JUEVES**

Entremeses variados

Sopa de gallina

Tortilla con espárragos

Langosta a la mayonesa

Conejo a la Cazadora

Pollo asado, patatas a la inglesa y ensalada

Postres: Soufflet al Rum, queso y frutas

Precio del cubierto: SEIS pesetas.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones.  
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
ALFONSO VIII. 7. :::: Teléfono 10-8-77

**Balneario de Liérganes**

SANTANDER

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.—GRAN HOTEL; precios médicos; con todo el confort moderno.

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**"LA VOZ" EN EIBAR****No habrá novilladas en las próximas fiestas de San Juan**

Hasta incomprendible parece el gesto del empresario de la plaza de toros, señor Retolaza. No tenemos por qué enumerar las gestiones que hemos tenido que realizar entre diversas empresas y sociedades para que se combinaran los espectáculos más importantes, a fin de que no se perjudicara la Beneficencia, y por otra parte para que Eibar no se sintiera afectada por la falta de novilladas.

Cuantos nos conocen sabrán con qué dolor hacemos estas líneas que sirvan de explicación a nuestros lectores. Casi no acertamos a buscar las palabras necesarias que hagan comprender a los que nos leen de que en esas "sanjuanes" no vamos a tener las tan deseadas novilladas, por las cuales tanto hemos clamado desde estas columnas.

Habíamos reservado con ilusión el cartel suspendido de la novillada del día 24, porque faltaba para ultimarlo lo más esencial: el contrato en firme. Por eso, antes de ser rechazado no queríamos divulgarlo desde aquí. Y ayer, cuando pensábamos adelantar la noticia de que los novilleros serían Paco Céster y Obón, y los toros de la ganadería de Cáñido Díaz, recibimos la visita del empresario de la plaza de toros, quien nos manifestó—por causas que no importa explicar—que decidía de organizar las novilladas. Tratamos de persuadirle, de entusiasmarle, pero no nos fue posible. En vista de ello hicimos las gestiones para que el Gremio de taberneros y cateteros organizase estas fiestas del arte de Cuchares, pero tampoco tuvieron resultado satisfactorio nuestras gestiones.

Es imposible hacer más para convertir en realidad el deseo, se puede decir de todos los eibarreses, de celebrar dos buenas fiestas toreras. El esfuerzo y la labor de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha sido grande para permitir realizar sus planes al empresario de la plaza de toros, consiguiendo el aplazamiento de las tiradas de pichón, aplazamiento que representaba un gran estímulo y base de garantía de éxito de público para todo empresario.

Dicimos con franqueza que lamentamos vernos privados de las novilladas. Pero no somos exigentes y aprendemos a conformarnos, no con poco, sino con mucho de lo bueno y de lo variado que nos brindan la Comisión del Ayuntamiento y otras empresas particulares, por ciertos espectáculos atractivos y que no dudamos harán recobrar el entusiasmo para las vecinas fiestas hasta a aquellos aficionados acérrimos a la tauromaquia. Y nuestra conformidad se basa en todos esos espectáculos que aparecen en el programa de fiestas que se viene repartiendo con profusión y que serán animados con la afluencia de gente forastera y la alegría más franca y desbordante.

**DE SOCIEDAD**

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido eibarés don Lucio Suinaga, nuestro buen amigo, que ha regresado de Santo Domingo (República Dominicana) después de haber pasado allí siete años, en cuyo país tiene un importante negocio.

Al distinguido "erríkosheme", que se propone pasar en ésta una buena temporada, probablemente hasta el mes de noviembre, le deseamos una grata estancia en este su pueblo natal.

**LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER**  
Ayer celebró sesión semanal el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Tellería, y de ella daremos cuenta detallada a nuestros lectores en el número de mañana. Lo más interesante de lo tratado ayer por los concejales fué un escrito de la Agrupación Republicana de Eibar, encareciendo la necesidad de crear una escuela de Segunda Enseñanza en la ciudad, y añadiendo que ahora es la oportunidad para solicitarlo, ya que se va a poner en vigor la ley de Congregaciones religiosas en lo referente a la enseñanza.

El señor Cortázar defendió la petición de la Agrupación Republicana, y aprovechó la ocasión para hacer historia de las gestiones hechas para conseguir un establecimiento de Enseñanza de esa clase.

El alcalde dijo que no había dejado de la mano el asunto, siendo buena prueba de ello el que había aprovechado la reciente visita a Eibar del señor De los Ríos para abordar nuevamente el problema, y hacia pocos días que remitió al señor De los Ríos toda la documentación referente al caso. Como consecuencia de estas gestiones podía anunciar que el Gobierno de la República trataba de conceder a Eibar una Escuela Elemental de Comercio.

El señor De los Toyos corroboró las manifestaciones del alcalde. Se designó a don Cándido Arrizabalaga para que represente al alcalde en la asamblea que se celebrará hoy en San Sebastián para tratar de la intensificación de la propaganda turística, a fin de que visiten Guipúzcoa el resto de los españoles y los extranjeros.

**LOS PARTIDOS DE HOY, EN EL "ASTELENA"**

La Empresa del Astelena, enterada de que hoy se trabajará en la casi totalidad de fábricas y talleres de la ciudad, acordó desplazar los partidos anunciados para las tres y media de la tarde y celebrarlos a las nueve de la noche.

Hay también otra variación en los pelotaris, pues Peru no jugará, quedando los partidos en la siguiente forma:

Primer.—Rubio y Urcelay contra Zabala, Cortabitarte y Olalde.

Segundo partido.—Marino y Olalde contra Cantabria y Chara.

**AVISO IMPORTANTE**

Se ruega a todos los fabricantes de toda clase de piezas de automóviles, de esta región, tengan la bondad de pasar por la oficina del industrial del ramo, Lorenzo Apellániz, de cinco y media a siete de la tarde, antes del día 18 del corriente, para tratar de un asunto interesantísimo.

**SALÓN CRUCETA**

Hoy, jueves, gran acontecimiento. La película española titulada "El sabor de la gloria", cantada y hablada en español. Sesiones: Tarde, a las tres y media y a las cinco, y noche a las ocho y media.

**FALLECIMIENTO SENTIDO**

Ayer falleció en esta ciudad a la edad de diecisiete años, la distinguida señorita Dolores Rodríguez, hija del finado don Antonino.

Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro, y no dudamos que constituirá una manifestación de duelo del vecindario, dadas las simpatías que cuenta la familia doliente.

A la afligida madre, doña Mercedes Alberdi, y a todos los restantes parientes de la fallecida, enviamos nuestro más sentido pésame.—Tomás Echaluze.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

— Página 12 —

La Voz de Guipúzcoa

15 de Junio

## “La Voz” en Alza

### SESIÓN MUNICIPAL

Extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

—Pasa a la Comisión de Gobernación la solicitud de socorro que envía doña Juana Francisca Sansinenea.

—Se autoriza al obrero Angel Seco Vicente, para que represente en este Ayuntamiento a los obreros parados de la Federación de Sociedades Obreras de la U. G. T. de Pasajes.

—Se da cuenta de un telefonema del gobernador civil de la provincia, en el que solicita una lista autorizada de los obreros en paro forzoso de la demarcación.

—Se acuerda conste en acta la gratitud de esta Corporación a la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, por el generoso rasgo realizado al enviar de esta localidad un niño y una niña a la colonia escolar de Ribavellosa. Además de esto, también se acuerda oficiar a la mencionada entidad en este sentido.

—Se da cuenta del ingreso en el hospital de San Antonio Abad, de San Sebastián, de la vecina de esta villa, Francisca Alvarez González.

—Se lee un escrito del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Guipúzcoa, solicitando a instancia del fiscal, se le remita el expediente de ensanche y ampliación del camino de Buenavista.

—Queda desestimada la petición que hace el abogado señor Mediano, el cual solicita 300 pesetas por gastos realizados en el viaje a Pamplona. Sobre este caso, el señor Hernández hace ver que el viaje a Pamplona fué promovido por el señor Mediano, quien insistió en la conveniencia de recurrir a Pamplona, haciendo ver lo que hasta la fecha no se ha conseguido.

El señor Cardona opina debe abonarse la mencionada cantidad, ya que el viaje fué realizado con la conformidad del Ayuntamiento en pleno.

Interviene el contador, para indicar que no existe ya consignación alguna en el presupuesto para litigios.

Se toma el acuerdo anteriormente indicado, mediante votación, con la protesta del señor Cardona, el cual opina que el abogado asesor no ha sido, ni pagado ni agradecido.

—Se concede autorización a don Bonifacio Eneterreaga, para hacer una acometida de aguas en terrenos de la Campsa.

—Se concede autorización a don Ramón Aulestiarte, para construir un balcón y mirador corrido, de cemento, en el tercer piso de su casa, así mismo como el blanqueo de toda ella.

—Pasa a la Comisión de Obras e Higiene la denuncia de don Ignacio Iraola, dando cuenta del mal estado higiénico de los bajos de una casa de su propiedad.

—Se da cuenta de la liquidación que el arquitecto municipal presenta, de las obras realizadas en la reconstrucción del muro de contención del camino sobre la vía del ferrocarril del Norte, y que se eleva a 1.188,62 pesetas. Se aprueba.

—Toda vez que el bogado señor Zuazola, aduciendo motivos de salud de su hija, renuncia a seguir representando a este Ayuntamiento, se faculta al alcalde para que nombre nuevo abogado asesor.

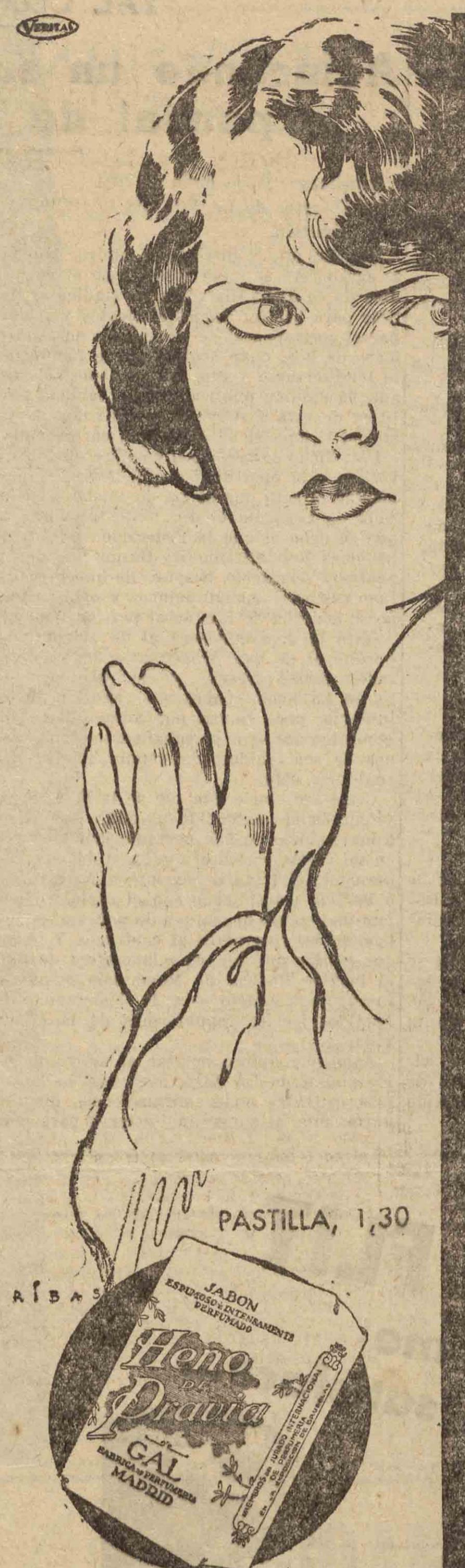
—Se da lectura de un escrito del Ayuntamiento de Pasajes, no accediendo a la petición de este Ayuntamiento, hecha a ruegos del vecino Julián Sáenz Pérez, sobre devolución de dos garrafones de vino que le fueron decomisados. Se acuerda comunicárselo al interesado.

—Se da cuenta de la visita realizada por el inspector de Sanidad y el concejal señor Cardona, a las escuelas de niños de Inchaurrondo, sobre incumplimiento de lo acordado referente a colocar pavimento de madera en las mismas. Don José Luis Galardi se excusó, diciendo que a él no le obligaba el contrato con el Ayuntamiento anterior, a ejecutar tales obras dentro de los cuatro años de validez de dicho contrato, gastando bastante en el pavimento de portland, a lo que solamente quedó obligado con el inspector de Instrucción Pública. Como la casa es actualmente de otro propietario, el alcalde dice que se examinará el contrato firmado por el señor Herreros de Tejada, y se sabrá si puede exigir ciertas obras.

—La Comisión de Gobernación, en un informe que presenta, propone a la Corporación acceda a la solicitud del vecino Felicísimo Marcos, concediéndole una peseta diaria para dos litros de leche.

—Pasa a la Comisión de Gobernación el escrito que presenta el guardia municipal don Juan Echezortu, que solicita baja por motivos de salud.

VERITAD



## NO TEMA.

**Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.**

**Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.**

## Jabón HENO de PRAVIA

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

ORMAIZTEGUI

INAUGURACION DEL CENTRO REPUBLICANO DE LEGAZPIA

Esperamos con ansia la fecha del próximo domingo, día 18, para dirigirnos a Legazpia, en cuya villa nuestros hermanos en ideal, celebran uno de los grandes triunfos conseguidos por la democracia en la reorganización Legazpia, cual es la inauguración de su casa, la “casa de la República”, para lo cual han tenido que arrostrar y sufrir muchas amenazas, peligros e insultos; pero ya que contáis con un forín, el vuesiro, os digo: ¡Animo correligionarios de Legazpia! Prestos siempre para la lucha noble y leal de la fuerza, sino la fuerza de la razón.

Y hago un llamamiento a los demócratas de Ormaiztegui, para que como un solo hombre acudan a Legazpia para acentuar y confortar su fe republicana.

Las listas para los que deseen acudir al banquete, cuyo precio es de 750 pesetas, se hallan en el Centro Republicano, y del cual se retirarán el día 16.

En otra crónica daremos cuenta del nombre de los oradores que han de tomar parte en el mitin, así como los demás detalles.

En el mitin todo el que tenga sangre demócrata! — Baso-txulo.

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

—Se aprueban las facturas de la semana, que importan 4.737,90 pesetas.

**Ruegos y preguntas.**—El señor Herrández pide se tenga en cuenta el transcurso de los treinta días del anuncio del bando ordenando a los propietarios de casas, villas y almacenes, en general, el blanqueo y pintura de los mismos.

—El alcalde da cuenta del asunto de la carretera de Alza a Martutene, su visita al gobernador civil sobre este objeto, en la cual el gobernador se interesó vivamente para empezar los trabajos a la mayor brevedad, vista la intensa crisis de trabajo en

Alza y la cantidad tan importante de obreros parados que existe en el Bolsín del Ayuntamiento.

### MEZCLILLA

Se halla enferma de algún cuidado, la distinguida esposa de nuestro buen amigo y correligionario, don Suzano Sáenz de Caboceira.

Deseamos vivamente su pronto y total resarcimiento. Deseamos vivamente su pronto y total resarcimiento.

### CENTRO REPUBLICANO

Se invita a todo el elemento femenino que simpatice con las ideas republicanas, a afiliarse en este Centro, pues es deseo del mismo la constitución de una Agrupación Femenina que contrarreste la campaña que “margaritas” y “margaritos” están realizando.

¡Animo, y a decidirse, mujeres republicanas! Si la República os ha concedido derechos, también vosotras os debéis crear derechos para que os defendan y para saberos defender.

### CENTRO REPUBLICANO

Se convoca a una asamblea ordinaria que

### HALLAZGO DE UN CARNET

En la Inspección de Vigilancia de esta villa y a disposición de su dueño, se halla un carnet de automóvil, expedido en San Sebastián el 25 de enero último, a nombre de don Angel María Insausti, de esa capital.

El citado documento fué encontrado y recogido de la vía pública.—C.

Teléfonos de LA VOZ:  
Administración y Talleres ... 10-0-24.  
Dirección y Redacción ..... 10-9-89.

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

**"LA VOZ" EN VERGARA****Ya está ahí el desenlace de la comedia**

**La Comisión Mixta Local para la aplicación de la ley de Congregaciones Religiosas**

En número suficiente para celebrar sesión, estaban los concejales en la Alcaldía, desde las siete y cuarto de la tarde; pero no dispusieron reunirse hasta las ocho menos cuarto, hora que es diferida hasta las ocho, porque resulta que al secretario se le ha extraído el acta. Así que la sesión, que debía empezar a las siete, principia a las ocho—minutos menos—, presidida por el señor Zubizarraga y con asistencia de once concejales.

El acta, que se ha encontrado traspapelada, es aprobada sin reparo alguno.

—Aproban los reunidos las siguientes recaudaciones de mayo: Alhondiga, 20.986'47; matadero de ganado vacuno, 1.459'80; ídem, de cerda, 134'50, y por sacrificio de 116 corderos, 29 pesetas.

—Se dispone el pago de una cuenta de 36 pesetas que presenta Luis Gabilondo, por jornales invertidos en la limpieza de calles.

—Se concede a Ignacio Goenaga los cuatro servicios de agua potable que solicita para la casa que está construyendo en Santalais.

En cuanto a la solicitud presentada por el mismo recurrente, para proceder a la citada construcción, el Ayuntamiento, de conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, que a su vez coincide con el del arquitecto señor Astiazárraga y el inspector de Sanidad, acuerda autorizarla, siempre que el señor Goenaga se comprometa a participar al Ayuntamiento, antes de la terminación de la obra, la forma en que ha procedido a la desocupación de las aguas residuales de la vivienda que va a construir.

Asimismo y en consecuencia también de un informe de la propia Comisión de Fomento, se autoriza al señor Goenaga la apertura de las zanjas necesarias para efectuar la acometida de la tubería de agua, que le ha sido concedida.

—Por informe también de la repetida Comisión, fueron aprobados el pliego de condiciones y el presupuesto parcial de las obras que han de efectuarse en Los Mártires, para la colocación de la tubería que ha de instalarse, disponiéndose abrir un concurso para su adjudicación, por medio de pliegos a cuya lectura se procederá en la sesión que ha de celebrarse el día veintisiete del corriente mes.

—La Comisión de Hacienda evacua el informe que se la requirió en virtud del acuerdo adoptado hace quince días y respecto a la provisión interina del cargo de depositario municipal. No habla para nada de las condiciones, cuya propuesta se le encendió también, pero si hace la del nombre, que es, como se sabe, el de don Daniel Múgica, que es aceptado unanimemente.

—Comentarios? Ya los hicimos al producirse la vacante, los únicos que se nos ocurrieron y que no estaban motivados más que por la comedia que se representó. Por nada más que eso.

—El secretario da lectura a un decreto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, interesando de los Ayuntamientos la constitución, antes de un plazo que señala, de las Comisiones Mixtas locales que se encarguen de cuanto hay que hacer para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas, respecto a la sustitución de la enseñanza de los religiosos.

Dispone dicho decreto que las referidas Comisiones deben estar integradas por dos concejales, un maestro y una maestra nacionales y dos padres de familia.

El señor Azcárate propone, y el Ayuntamiento acuerda, que éste esté representado en la Comisión Mixta local por el alcalde y el concejal señor Oregui.

—Se da cuenta de una cincuenta aparecida en el "Boletín Oficial", por la cual se requiere de los Ayuntamientos que han de percibir de la Delegación de Hacienda las cantidades convenidas en sustitución del impuesto sobre la gasolina, el nombramiento de las personas que han de encargarse de efectuar los cobros trimestrales.

El Ayuntamiento acuerda conferir dicha misión al Banco Guipuzcoano, al que tiene otorgados los oportunos poderes.

—El alcalde propone que el Ayuntamiento, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la ley, declare festivo el día de Corpus Christi y disponga que el concierto de baileables que anualmente se da, por la Banda Municipal, en la plaza de San Antonio, se celebre dicho día.

Así se acuerda por unanimidad.

—El director de la Banda Municipal participa por una nota las bajas de Justo Egaña y Félix Arámburu, y las altas de J. M. Iñarra, Nicasio Bilbao y Jesús Igartúa, en la citada agrupación, y pide uniformes para estos últimos, a lo que los presentes acuerdan acceder, previo informe de la Comisión de Gobernación.

—A propósito del expediente incoado por la Dirección de Obras Públicas, a requerimiento de Mateo Gabilondo y para el apro-

**"LA VOZ" EN IRUN****Bases para el concurso de acordeonistas**

**Se celebrará el próximo día 9 de Julio de diez de la mañana a una de la tarde.**

El día 9 de julio, de diez a una de la mañana, se celebrará en esta ciudad un concurso de acordeones, cuyo proyecto de bases es el siguiente:

Primer. Se admitirán todo clase de acordeones de uso corriente en estos casos, incluso los de sistemas más perfeccionados, pero sin que esto último signifique ventaja alguna para la concesión de premios, ya que el Jurado, cuya selección (dada la índole especial de estos certámenes) será lo más cuidada posible, con el fin de que su fallo revisa todos los garantías de equidad y justicia, se atenderá principalmente para juzgar el mérito de los concursantes, no solamente a su más o menos acabado mecanismo y completa armonización de los acordes—que no puede ser la misma en instrumentos de tan variada y distinta construcción—, sino que concederá preferente atención al buen criterio musical de cada ejecutante, o sea el acierto en la interpretación de la parte melódica, al tiempo compás y ritmo; es decir, que tendrá muy en cuenta el partido que cada uno saque con relación a los recursos de su respectivo instrumento.

Segundo. Cada ejercicio se compondrá de un arri-ari, un fandango y otra obra de libre elección también, pero que no sea bailable y que pudiera ser un zortzico, un potpourri de cantos vascos, una selección de trozos líricos españoles, etc., etc.

Tercero. Con objeto de abreviar, puesto que se trata de un solo grupo o serie y de un ejercicio único de cada ejecutante, la duración de las tres obras no podrá exceder de nueve minutos, máximo, pues la Comisión de Fomento desea que la clasificación y el reparto de premios se hagan inmediatamente después de terminado el concurso y dentro de las horas señaladas para su celebración.

El importe de los premios será el siguiente: Primero, 450 pesetas; segundo, 125; tercero, 100; cuarto, 75 y quinto, 50.

Cuarto. Las inscripciones con el nombre apellido, residencia y domicilio de los concursantes, deberán dirigirse a la Comisión de Fomento del Exmo. Ayuntamiento de Irún, bajo sobre cerrado, con la mención "Para el concurso de acordeones", siendo el plazo de admisión hasta las doce de la mañana del día 7 de julio próximo. Y por el mismo orden que se vayan recibiendo tomarán parte en el concurso los ejecutantes, quienes se presentarán en la secretaría de la Comisión de Fomento una hora ante s de la señalada para el comienzo del mismo, o sea a las nueve de la mañana del citado día 9 de julio.

Juntamente con las adhesiones, remitirán los concursantes título y autor de la obra de libre elección, y, si fuera posible, los autores del arri-ari y del fandango, así como guión de las obras que lo tuvieren, para mejor y previa orientación del Jurado.

Irún, 12 de junio de 1933.— La Comisión de Fomento.

**UN AMIGO QUE SE DESPIDE**

Don Manuel Pareja, inteligente funcionario de la Compañía del Norte, que acaba de ganar por oposición una plaza de inspector de Contabilidad, nos remite la siguiente carta, que publicamos gustosos:

Distinguido y antiguo amigo: Llegada la hora de salir de esta preciosa Guipúzcoa, donde pasé do años en el mejor de los mundos, te dirijo esta abierta misiva con objeto de que tenga a bien publicarla en el diario que tan dignamente representa.

Mi profesión de interventor del Norte me ha hecho convivir con casi todos los habitantes viajeros de esta hermosa tierra, y, a fuer de "petit psychologo", tengo la obligación de pregonar que es un público inmejorable. Me llevo un recuerdo grato e imperecedero de Guipúzcoa! Y también me llevo, tan adelante, tres prendas adoradas vascas, tres hijos!

Por la presente, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como sería mi gusto, me despido de mis muchas amistades por medio de ese gentil diario.

En Guipúzcoa fui feliz y con Guipúzcoa yo sueño, y al ser del Destino dueño, viniera en ella a morir.

—"Porsolari castellano" nos ha salido ésta ahora?

Es que a Guipúzcoa la adoro y por eso canta-Hano! —Manuel Pareja.

**ANTE LOS "SANMARCIALES"**

Ya tenemos a la vista las populares y celebradísimas fiestas de San Pedro y de San Marcial, fiestas de fama en todos estos alrededores.

En números anteriores nos hemos ocupado del programa general de las fiestas citadas y de alguno de los festejos anunciados para este año, que prometen ser un completo éxito.

Se nos informa que para las regatas de botes—que cada año que pasa van adquiriendo más importancia—se han apresurado a inscribirse numerosos de gran renombre en el mundo de los arrantzales. Existe la impresión de que el número y la calidad de concurrentes a estas aplaudidas pruebas será muy importante.

Otros festejos que son esperados con gran interés son las bocinadas que se celebrarán en el campo de Elizachero. Los empresarios—conocidos aficionados taurinos de esta ciudad—han arrendado una plaza de madera, portátil, completamente nueva, de un pueblo guipuzcoano y han confeccionado un programa en extremo atractivo. En la charlotada del día de San Pedro tomarán parte los afamados artistas cómicos El Tonto, Charlot Lapi y el Botones Sabanza, de la Euskal-Billera de San Sebastián.

El domingo día 2 de julio tendrá lugar una gran bocinada, dirigida por el fosoceño novillero Bulman, actuando como espadas Antón Reategui y Eduardo Oláriz (El Chato), acompañados por los "fenómenos" banderilleros Peñalba el Coisho, Uribe, Danjou, Celeya, Chimirria y Guerendia.

En días sucesivos iremos dando cuenta a los lectores de todos aquellos festejos anunciados para las próximas fiestas, que son esperadas por los iruneses con gran interés.

**DE CINE**

Hoje se pasará por la pantalla del Bellas Artes la película de ambiente ruso "Velga Volga", que viene precedida de gran renombre.

La empresa del Erestu anuncia para el próximo sábado, en funciones corrientes la renombrada cinta "Soy un fugitivo", basada en un tema rigurosamente verídico extraído de la autobiografía de Elliot Burns, evadido por dos veces de un presidio de Georgia.

Este mismo día se presentará en las dos sesiones la notable orquesta Young Players, que ha de actuar la próxima temporada en el Casino Mirentxu, de Fuenterrabía.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Ha salido para Dax y Pau, desde donde continuará a París, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Javier Esteban Indart, acompañado de su bella esposa.

Tras haber pasado unos días de vacaciones en compañía de sus familiares y amigos, vuelve a la capital francesa, en la que trabaja como redactor-jefe del importante diario bonaerense "La Nación". —C.

**Asociación Patronal del Vestido y Similares**

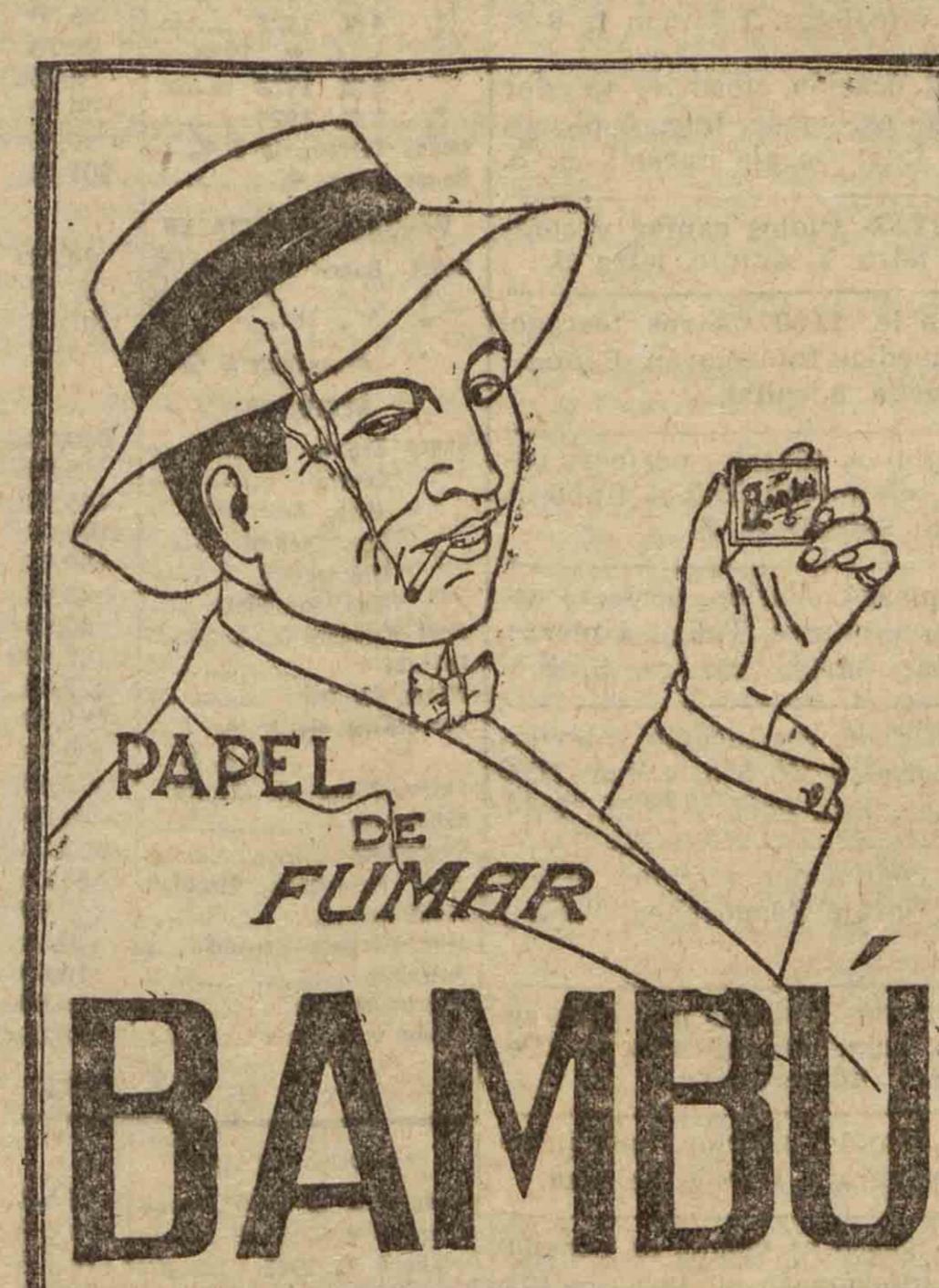
Esta Asociación Patronal convoca a todos los patronos de la provincia, asociados y no asociados, de los ramos de modistería, sombrerería, corsés y ropa blanca, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 15 del actual, a las TRES en punto de la tarde, en el domicilio de la FEDERACION PATRONAL DE GUIPUZCOA (Echaide, 4, 1.º), en la cual se dará cuenta de las bases de trabajo presentadas por los obreros con carácter provincial, y de las cuales se tratará el próximo viernes en el Jurado mixto correspondiente.

Dada la importancia y trascendencia del asunto a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.

**Patentes y marcas**

Agente oficial de Madrid  
**JULIO ORTIZ DE BURGOS**

Representación:  
PUBLICIDAD DEL NORTE  
Fuenterrabía, 3, 1.º ::



Página 14



MOVIMIENTO DE BUQUES

A primera hora de la madrugada entró en nuestro puerto el vapor "Juanes", con cargamento de sosa, procedente de Requejada. Por la tarde entró el "Felicidad" y "Dolores", en lastre, procedente de Bilbao.

Salieron, por la mañana, el vapor "Amanda", con carga general, para Santander, y a última hora de la tarde, en la marea, el "Cementos Rezola", con cemento para La Coruña, y el "Juanes" en lastre, para Requejada.

Además de los barcos que entraron ayer, por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena el vapor "Gaviota" y el velero "Nueva Flor del Barquero".

## LA PESCA

Las embarcaciones menores tuvieron ayer mal día. La mar, y el tiempo en general, no eran los más propicios para salir a la pesca y esto fué causa de que la jornada resultase para muchos infructuosa y para otros, los menos, jornada de muy escasa y trabajosa pesca.

Así sucedió también con los vapores de arrastre, que regresaron de la mar con poco pescado a bordo.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 11.091 kilos, que se vendieron de 2,55 a 2,45 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 4.619, de 2,90 a 2,05 la grande y de 2,15 a 1,80 la pequeña.

Pescadilla, 27.051, de 2,30 a 1,30 la de bou y de 1,85 a 0,90 la de pareja.

Gallitos, 768, de 3,80 a 1,00.

Besugo de arrastre, 1.241, de 1,20 a 0,85.

Bacalao fresco, 249, de 1,00 a 0,55.

Cabras, 249, de 1,35 a 0,90.

Congrio grande, 754, de 1,85 a 1,00.

Sapo, 1.742, de 1,45 a 0,75.

Chicharro grande, 1.409, de 0,40 a 0,20.

Panchos, 1.787, de 1,55 a 0,80.

Ordinarios, 2.709, de 0,60 a 0,10.

Atún, 12.601, de 2,55 a 2,00.

Langosta, 35, a 10,70.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 8,48 de la mañana a las 9,10 de la noche.

Bajamar: A las 2,34 de la madrugada; a las 3,4 de la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.

Situación atmosférica: El anticiclón de Azores (1027 milibares) llega hasta la costa de Portugal y otra zona de presiones altas se sitúa entre Islandia y península Escandinava.

Son débiles las presiones barométricas en el resto del continente con un mínimo al Norte de Italia.

En la mar soplan vientos moderados del sector Norte con alguna marejada.

Tiempo probable: Guipúzcoa.—Vientos moderados del cuarto cuadrante. Cielo nuboso y claros. Alguna lluvia y ligera tendencia a mejorar.

A cien millas. — Vientos moderados del sector Noroeste. Marejada ligera.

La Chapelle, Grande Sole.—Vientos flojos variables. Marejadilla.

Estaca de Vares.—Vientos moderados del sector Norte. Marejada.

0193



## F. SALAVERRI

## ORTOPEDICO

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO

El dia 1.º de todos los meses, en

SAN SEBASTIAN, en el Hotel Arana

## APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas

## BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

## HERNIAS

yemas abdominales-Piernas y brazos artificiales

La Voz de Guipúzcoa

## ANUNCIOS ECONOMICOS

15 de Mayo

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- UNA PESETA --INFORMANDO LA ADMÓN.  
-- 1,25 PESETAS --

**ACADEMIA** San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldamar, 34, entresuelo.

**ALFONSO VIII**, 5. Tlf. 15.382. Compra-venta y Almoneda. Objetos de arte y valor, alhajas, muebles, máqs. coser y papeletas Monte.

**AGENCIA B. Pastor**. Urge cocineras verano. Ofrezco señorita inglesa, nodrizas, criados, todo, 40 doncellas, pensiones, niños.

**AGENCIA P. Escuelas**, 5. Necesito urgente 25 cocineras, 20 primeras doncellas, 40 chicas todo, bares, amas secas, camareras. 12-1-91.

**ALBUMES** para fotos, modelos surtidos, revelado, copias, entrega en 24 horas; artículos fotográficos. Gerber. Optica. Urbieto, 3.

**ALHAJAS**. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

**ANILLOS** sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más bajos. Relojería Estivill. Vergara 8.

**ALQUILASE**, calle concurrida, pequeña tienda con espaciosa bodega, 120 ptas. Propia para taller. Informes: LA VOZ.

**ALQUILANSE** en Herrera 2 hermosos pisos, 5 habitaciones grandes, baño, soleado por las dos fachadas. Informes: Bar Huici.

**ALQUILANSE** uno o más gabinetes amueblados, temporada o todo el año, solo dormir o derecho cocina. Aldamar, 34, entr.-centro.

**ALQUILO** pisos, villas verano y año; vendo chalets gangas; casas, pisos, terrenos. Agencia San Julián. Camino, 4.

**ALQUILO** dos locales, uno 2 coches; otro, 6; lavadero, entrada independiente, verano o año, cerca Kursaal. Usandizaga, 21.

**ALQUILO** pisos, villas para verano; vendo casas, chalets, pisos, terrenos; dinero primera hipoteca. Agencia Carrasquedo. Urbieto 5.

**ALQUILO** pisos amueblados gangas, vistas mar desde 1.000 ptas.; villas, gabinetes, garajes; traspaso bares. Agencia Buen Pastor.

**APROVECHANTA** de sastre necesario. San Bartolomé, 17, 3.º derecha.

**ARREGLO** espejos, vendo lunas económicas para armarios, 2 vitrinas. General Echagüe, 8. Teléfono 15749. Antes San Jerónimo, 18.

**AVICULTORES**: Productos mezclas. Gilbert Barcelona C. Hortas. A. carne, pescado. Depositorio: J. Ros. Villa Cataluña-Alza, 41-67.

**AVISO**: deseo socio con algún capital, negocio de rendimiento; clientela asegurada. Escribid: M. S. esta Admón.

**AVISO**. Vendo o alquilo muebles nuevos y usados para villas y pisos. Peñaflorida, 10. Comercio baúles y maletas. Teléfono 11-8-95

**CABRIOLET** Nash ocasión. Roadster Chrysler perfecto estado. Essex, conde. intr. 5 plazas. Fiat 509, conde. intr. Garaje Sarasti. S. S.

**CANARIOS FLAUTAS**. Oídos cantar y comoráreis: Atocha, letra Y, quinto, letra B.

**CASA CAMPO** doble, 1.000 metros terreno, vendedse toda o media. Informarán Bobinenea (Ulia), derecha hospital.

**CITROEN C-4**, 7 plazas, ocasión, perfecto estado. Buck 1930, seminuevo. Talbot 4 plazas, baratísimo. Razón: Garaje Sarasti. S. S.

**CITROEN C-4**, 7 plazas, ocasión, perfecto estado. Buck 1930, seminuevo. Talbot 4 plazas, baratísimo. Razón: Garaje Sarasti. S. S.

**COCHE Renault 8-c. v.**, conducción interior, 2.500 ptas. Fiat torpedo 509 8-c. v. por 2.000 ptas. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, 2'-4.

**COCHE Fiat 509**, conducción interior, 8-v. c. en 3.000 pesetas. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, 12 y 14.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris": Urbieto, número 39.

**CHRYSLER**, conducción interior, toda prueba, vendedse muy barato. Garaje Zabalza.

**COMEDOR** estilo vasco se vende, de ocasión, en 700 pesetas. Informarán en la calle Iparraguirre, 6.

**COMPRO** alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa, 13-4-71.

**CONEJOS** reproductores, hermosos ejemplares de raza Gigante de España y gigantes de Flandes. Teléfono 41-26.

**DESEARIA** 10.000 ptas. con garantía de dos comercios. Escribid iniciales A. N. C. esta Administración.

**DESEO** pensión familiar particular para varios meses, matrimonio e hija. Ofertas: R. G. LA VOZ.

**DROGUERIA Felipe**. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

**EBANISTA**. Arreglo muebles y barnizo, y se hacen trabajos de carpintería. Precios económicos. Teléfono 13-4-09.

**EMPLEADOS OBREROS**: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id a Crédito Donostiarra. Fuenterrabía, 32.

**EN CASA** particular se desean 2 habitaciones con pensión para dos señoras; baño y ascensor; pagarán 8 ptas. Esc. M. N. esta Admón.

**EN ZARAUZ**, en la Peluquería de señoras, calle Vizconde, 24, se necesita peluquero o peluquera de señoras con referencias.

**FALTA** una ayudanta adelantada de sastre, para trabajo fino, que sepa hacer ojales. Birmingham, letra C-3.

**FIAT 509 8-HP**, ruedas nuevas, 4 asientos, baratísimo. Teléfono 16-4-73.

**FIAT 509-8 HP**, buen estado, conducción interior, cuatro plazas, a toda prueba, barato, vendedse. Garaje Zabalza.

**GAFFAS** para sol, gran surtido, moda playas; gafas para auto, protección industrias, etc. Gerber — Optica. Urbieto, 3.

**GANGA**. Véndese máquina coser-bordar con útiles y garantía. Otra cadena, baratas. San Martín, 6.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Gustaria. 5. CASA INTURRIETA

**OBREROS**: Sastra, ropa de trabajo; hechas, 40 ptas.; toda clase arreglos militares, marineros, económico. Moraza, 11, 5.º dcha.

**OBREROS**: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit Paris»: Urbieto, 39.

**OCASIÓN**: En la Salmantina, Usandizaga, 5.º Prim. 14, puede Vd. adquirir melocotón mejorable de Lacierva por 90 céntimos la pieza.

**OCASIÓN**: Vendo 2 gabinetes económicos, jergones, muelles, cuna Moisés, cuadros, andador niño, etc. Larramendi, 27, bajo.

**ULTIMAS COTIZACIONES registradas**

## Las Bolsas

## BOLSA DE MADRID

## BOLSA DE PARIS

## BOLSA DE BILBAO

## ACCIONES

## OBLIGACIONES

## BANCOS

## INTERIOR 4 %

## AMORTIZABLE 5 % 1927

## AYUNTAMIENTO BILBAO 5 %

## ACCIONES

## BANCO DE BILBAO

## VIZCAYA "A"

## URG. VASCONGADO

## INTERIOR 4 %

## SOTO Y AZNAR

## FERROCARRIL M. Z. A.

## INTERIOR 4 %

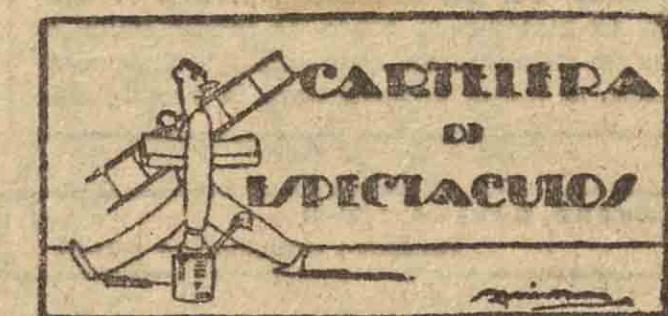
15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1,25 PESETAS --

Ocasión: Vendo comedor nogal, un piano, despacho vasco, colchones lana seminuevos, cama caoba, etc. Laramendi, 27, bajo.

Ocasión: Vendo un mostrador seminuevo con piedra de mármol. Informarán Pedro Erazo, 7, 5.º izquierda.

Ocasión: Motos «Indian» 800, Rug Brae a 200, generador, 2 cargadores, 125, taladro 75. Salud, 20, bajo.

Ofrécese chauffeur-mecánico, carnet 1.º habla francés; línea, rápido, particular encargado garaje. Carta Admón. Oliva.

Pago todo su valor, oro, plata, platino, paletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 6

PARA TRABAJARLO cedo piso 2.º amueblado, 10 camas, gas, baño, doble water, ascensor, 50 mts. Concha. Carta P. V. Admón.

PELUQUERIA traspaso ambos sexos, pueblo importante, cerca capital, no poder atender; facilidades pago. Razón: Pinares, 10, 1.º decha.

PELUQUERIA de señoras traspaso en Logroño, en el mejor sitio; facilidad pago; instalación completa. R. Balmaseda. Logroño.

PELUQUERO o peluquera señoras sepa bien undulación marcel hace falta. Peluquería Moreno. Iglesia, 16. Tf. 398. Irún.

PERDIDA de un anillo sello con las iniciales P. M. Gratificaran su entrega en Amara, 55, sexto izquierda.

PERDIDA sortija sello A. P. Se ruega entregar en Nueva, 16, 2.º izquierda.

PESA-LECHE popular, evita fraudes; toda clase densímetros; termómetros atmosféricos; baño, fiebre. Gerber — Optica. Urbieta, 3

PINTO habitaciones a la cola, empapelados, fachadas, letreros, toda clase de trabajos; precios económicos. Teléfono 42-2-43.

PISO llave en mano, vendo a cincuenta metros Avenida, 7 hab.; cocina, baño, retrete separado. Agencia Peña. Trueba, 6, 1.º

PLAZAS escribientes Caja de Ahorros. Detalles y preparación en Fuenterrabía, 14, 1.º

PROFESORA de primera enseñanza y preparación ingresos. Camino, 4, derecha.

RELOJES de pared, sobremesa y despertadores, la más grande variedad de formas; nuevos precios rebajados. Estivill. Vergara, 8

RELOJES de pulsera y bolsillo, las mejores marcas, enorme surtido; precios los más económicos. Vean surtido. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES especiales para autos, vapores, guardas de fábrica, cuco y codorniz. Cariñolas, grandes sonerías. Estivill. Vergara, 8.

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara 8

SASTRE. Falta medio oficial aprovechante y oficial de sastre. Oquendo, 14. Sastrería.

SASTRERIA Donosti. Trajes a medida, clase superior, con zapatos y camisa, 100 ptas. Unica en España. Usandizaga, 10. S. S.

SE ALQUILA bajo para gran industria, en San Francisco, 54. Razón: Usandizaga, 11, 1.º derecha.

SE ALQUILA piso exterior céntrico, con 5 camas. Calle de Easo, 23, 5.º izquierda.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas a matrimonio o persona sola; hay ascensor. Zabaleta, F-bis-5.º derecha.

SE ALQUILA villa sin muebles en Martutene. Para informes dirigirse teléfono 15219 en San Sebastián.

SE ALQUILA piso amueblado para temporada verano. Informes: Calle Nueva, número 16. portería.

SE ALQUILA piso amueblado temporada verano, económico. Informes: San Marcial, 14, bajo.

SE COMPRAN taxímetros marca «Bavi», descompuestos. Escribid a esta Administración a Sr. Oliva.

SE DESEA muchacha para dos personas. Inútil presentarse sin saber cocina. Miracruz, 27, 4.º derecha.

SE DESEA hermoso gabinete alcoba, amplio y bien amueblado con baño para caballero, temp. verano. Inf. E. B. E. esta Admón.

SE DESEA local pequeño o parte para oficina en parte vieja o calle concurrida. Escribid ofertas P. G. N. esta Administración.

SE DESEAN comprar dor armarios frigoríficos de ocasión, tamaño regular. Razón: San Francisco, 24. Bar Vergara.

SE DESEAN 5.000 pesetas para negocio en marcha. Teléfono 14-8-47.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., trajes de caballero, a 5 y de señora, a 3, en 24 horas. Aguirre Miramón, 4, 6.-C. Hay ascensor.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pesetas; trajes; caballero, a 5; señora, a 3, en 24 horas. Alcázar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 14-1-62.

SE NECESITA buena aprovechanta de sastre. Casa Heras. Miracruz y Padre Larroca.

SE OFRECE muchacha sabiendo costura en blanco para París. Escribid T. A. esta Admón

SE VENDEN sillas plegables de madera, bidones de 250 litros a 400 y tuberías de todas clases. Carquizano, 1. Teléfono 13-8-41.

SE VENDE camioneta «Chenard» «Walquer», seminueva, para 4.000 kilos. Informarán: Miñer, Francisco. (Carbonera). Teléfono 12950.

SE VENDE camión Renault 6 cilindros, 18-HP, 3-4 toneladas, muy buen estado. Razón: Garaje Landa. Teléfono 12-3-21.

SE VENDE Citroën B-14, conducción interior, con permiso para trabajar al taxi. Informarán Iparragirre. Garaje Garnier.

SE VENDE coche pequeño de niño, en buen uso. Garibay, 26, 3.º centro.

SE VENDE perra policía un año y perros lobo dos meses. Informes: Palacio Murua. Hernani.

SE VENDEN cuatro camas muy baratas. Sánchez Toca, 1, 2.º

SE VENDEN colchones. Razón: Loyola, 6, 5.º

SI DESEA que sus camisas estén confeccionadas con esmero, encárguelas en San Jerónimo, 11, quinto. Precios moderados.

SI DESEA que sus camisas estén confeccionadas con esmero, encárguelas en San Jerónimo, 11, quinto. Precios moderados.

SI TIENE el reloj de pared viejo y desea nuevo y moderno, le haremos el cambio en las mejores condiciones. Estivill. Vergara, 8.

TRASPASASE mercería por no poder atenderla, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

TRASPASO tienda comestibles por no poder atenderla; sitio céntrico, con vivienda, poca renta. Razón: teléfono 14981. De 1½ a 2½.

TRASPASO local céntrico, poca renta. Informarán, Fermín Calbetón, 40, 3.º derecha.

VENDESE, muy económica, máq. escribir «Underwood» portable, poco uso; otra oficina por 300 ptas. San Bartolomé, 5, 1.º

VENDO bote-canoa elegante y sólido con pertrechos y motor 2-HP aplicable. Razón: teléfono 60-93. Lezo (Rentería).

VENDO dos trajes smoking y un frac perfecto estado. Razón: Prim, 7, 4.º derecha.

VENDO máq. Singer modista, baratísima; otra 50 ptas.; lavabo, 20; luna biselada, discos, prensa copiar. Usandizaga, 2, bajo.

VENDO depósito de agua con cuatro huchas; cafetera de hacer café, de cobre y copas de helados. Urbieta, 59. Café Moderno.

VENDO Essex 17-CV, conducción interior, 4-5 plazas, seminuevo, toda prueba. Razón: teléfono 60-47. De 8 a 1 y de 2 a 6.

VENDO chalet en Ategorrieta, 135.000 pesetas; piso llave en mano, en 12.000; facilidades pago. Agencia Peña. Trueba, 6, primero.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, jueves, festividad del Corpus, a las tres y media de la tarde: Primer, Azpiroz y Guelbenzu contra J. Izquierdo y Salaverria II. Segundo, Arano y Aramburu contra A. Echániz y Ugarte.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela y opereta titular del teatro Victoria, de Barcelona. A las cuatro menos cuarto, la zarzuela en tres actos "Luisa Fernanda"; a las seis y media, la opereta alemana en tres actos "La casta Susana"; a las diez y media noche, "La casta Susana".

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy, a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media de la noche: Gran éxito de "Victoria y su húsar", por Frieder Schuster e Iván Petrovich. "Encierro de los toros en Pamplona".

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Eclair Journal" y "Bajo falsa bandera".

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Revista Paramount 69" y "Anda, que te oendulen", hablada en español.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Paramount Gráfico número 21" y "Qué vale el dinero", dramática.

NOVEDADES.—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

CAMPOS ELISEOS  
PARA HOY, JUEVES, FESTIVIDAD DE CORPUS CHRISTI

Grandes bailes, de cuatro y media a nueve menos cuarto, amenizados por una notable banda de música y la excelente orquestina Young Player's.

Regalos a las señoritas.

Entrada caballero: 1'50; Señora: 0'60

La Empresa.

VENDO cama turca, perchero vasco, armario luna, mesa vasca, máq. coser. Secundino Esnaola, 5. Frente Mercado Gros.

VENDO máq. escribir «Underwood» núm. 5, tipos pequeños, y aparato foto «Leonard» 9×12, placa y película. Esterlines, 14, 3.º

ZAPATERO: Oficial de señora hace falta, en Casa Cantonnet.

VENDO carro de dos ruedas tipo Charret para enganchar caballo, barato. Informes: Paseo Hériz D-4.º izquierda. (Antiguo).

VENDO villa Paseo Hériz, 6 habitaciones, hall, cocina, baño, calef.-central, magnífico sótano, facilidades pago. Tf. 60-47. De 8 a 12 y 2 a 6.

Pablo de Fabregues—dijo el señor Péray—no conocía a la marquesa de Flaussières.

Juzgó conveniente hacerla llamar como testigo. La joven marquesa se presentó con la tranquilidad propia de la inocencia y que jamás podrá ser bien simulada por el vicio.

Su vista produjo en mi amigo la más profunda impresión. La marquesa era bella.

Era una mujer alta, perfectamente formada. Sus ojos negros tenían una expresión intensa. Tenía ese aspecto distinguido que parece ser patrimonio exclusivo de las razas aristocráticas, y cuya excelencia aumenta una educación esmerada.

Se anunció con la mayor sencillez.

—¿Habrá que decirlo? Pablo se enamoró.

—¿Estaba casada?—preguntó lord Chislock.

—Era viuda—contestó el señor Péray—. Hacía un año y algunos meses que había muerto el marqués de Flaussières.

—La señora marquesa de Flaussières—continuó el escocés—, no advirtió el efecto que había causado en su amigo Pablo de Fabregues?

—No lo creo, milord.

—Era, pues, un amor enteramente platónico—dijo lord Chislock—; deseó ardientemente saber cómo trataban amistad los dos jóvenes...

Pero usted, señor Péray, que seguramente advirtió lo que sucedía, aconsejaría evidentemente a su amigo.

—Yo—contestó el joven magistrado—, no sabía qué pensar. Por otra parte, hubiera hecho un mal consejero. Soy en cierto modo, una especie de soldado, como nuestro bravo amigo Chandru, que ordena a la carga... hasta durmiendo... contra árabes imaginarios, pero que tendría miedo de hablar a una mujer...

—¿Qué tenemos nosotras para amedrentar de tal modo?—no pudo por menos de decir la hija de lord Chislock—; jamás hubiera creído que

Junio, 15.

Núm. 150.

LAS DOS RIVALES  
por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPERA —

amigo el conde Pablo de Fabregues, he pasado tan amenudo de sus emociones, que su historia es, en cierto modo, la mía. Dicha historia podría llamarse: envidia de ultratumba.

En espera de lo que iba a escuchar, el señor Dubois-Desfournelles miró al joven magistrado. Pareció reprocharle mover de esta manera el puñal en la herida.

—¿Qué necesidad había, ni aun de un modo incognito, de mover las cenizas aun calientes de Margarita?

—¿Qué se proponía el señor Péray haciendo renacer de nuevo un pasado tan doloroso?

—Quería, al abrir de esta suerte su corazón, desahogar su último dolor?

—A qué idea secreta obedecía?

—Contaba con que la inteligencia de su audición no sabría adivinar la verdadera persona de ese pretendido Pablo de Fabregues de quien se llamaba amigo?

—Intentaba, al revelar una página de su propia existencia, destruir un sentimiento naciente en su corazón?

Todos estos pensamientos cruzaban la imaginación del señor Dubois-Desfournelles.

—El conde Pablo de Fabregues—continuó el

se

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELEFONO URBANO 1-00-24  
TELEFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 9 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

## CULPA DE TODOS

### El problema de la tuberculosis y la indiferencia "de los más interesados"

Un amable comunicante nos ha dirigido una carta, contenido de comentarios y consideraciones, sobre el artículo que servía de entrada a la información que se publicó en estas columnas acerca del nuevo Sanatorio de Andazárate. Afirmábamos en aquel artículo que "parece observarse cierta indiferencia por parte de los más interesados en la cuestión" y nuestro comunicante quiere demostrarnos que estamos en error al sentar tal afirmación. Para ello nos cita una relación de ingresos y gastos que se nos antoja un si es no es caprichosa, pero cuya finalidad, en suma, no es otra que la de achacar a la nutrición pobre la causa de la tuberculosis.

Cierto es, muy cierto, que una nutrición deficiente es causa de la tuberculosis con la antesis de la anemia. Pero es ésta la causa única, sin una pre-causa que es la iniciación del camino que conduce al hospital o al cementerio? ¡No, querido comunicante! Para cuando se ha llegado al estado de tuberculosis—sin referirnos a los casos de herencia—, el individuo ha pasado por diversas fases en constante progreso de la enfermedad. Y en la mayor parte de los casos de ese fatal progreso es la indiferencia del mismo enfermo, de su familia y de la sociedad. Esto es tan verdad que no es preciso pensar mucho para sacar la consecuencia de lo que estamos viendo diariamente.

Conocemos todos—y quien no lo conoce es que no observa, siquiera superficialmente—, gente que sacrifica el estómago al bien vestir. Pobres muchachas, que no han aprendido aún que también la pobreza puede ser digna, que todo lo sacrifican para vestir bien, que quieren ser más que las criadas, que ya visten de crepón sin tener en cuenta que la profesión del servicio doméstico proporciona alimento siquiera sea para que no hablen mal de la casa, pobres muchachas, repetimos, cuyos vestidos les caen muy bien, pero cuyos rostros denotan la falta de alimentación, o la mala alimentación; señoritas y señoritas no comen o comen muy mal... Esto en la parte más material. Desconocimiento absoluto de cuanto se refiere a la higiene continua, a la higiene en todos sus aspectos; depauperación progresiva por tantas concusas que muchos conocen. ¿No se agudiza así el problema planteado por la escasez de ingresos en la familia?

Esta es una de las facetas. Otra es la de los hombres. El alcohol, la plaga más terrible en este país. Nuestras andanzas nos proporcionan muchas ocasiones de presentar casos de gentes jóvenes que caminan rápidamente hacia el manicomio, hacia el sanatorio en el mejor de los casos, y hacia el cementerio. Esto es evidente como lo es la indiferencia general por estos males.

Si estos son los orígenes, acompañados de otros que nos abstenemos de enumerar y que constituyen un desgaste en la peor edad, existen otros agentes de propagación de la tuberculosis. Y aquí damos la razón a nuestro comunicante, quien a su vez nos la da a nosotros. El tuberculoso hace la vida en común con sus familiares; a lo más se le pone un plato y un cubierto que él solo utiliza. ¿Basta esta precaución? No, no basta. Tenemos el ejemplo de una familia de la que sólo un miembro vive: uno tras otro han caído los hermanos, todos muy jóvenes, muchachos que podían haberse salvado.

No basta la profilaxis, porque es necesario el aislamiento absoluto del tuberculoso. Y aquí entra la función social con respecto a esta plaga. El Estado interviene, es verdad, creando o ayudando la creación y sostenimiento de sanatorios. Pero, ¿es que basta esto? ¿Es que todo debemos esperarlo del Estado sin que éste se encuentre todavía en las debidas condiciones para que su gestión sea eficaz? ¿No debemos nosotros mismos adoptar las precauciones necesarias para evitar, cuando menos, la propagación de la plaga? Dispensarios, sanatorios, asociaciones de auxilio, fiestas benéficas, todo esto está muy bien, pero todo es poco sin la cooperación activa de cada uno hasta que el Estado pueda cumplir la misión que el porvenir le tiene señalada desde su acción legislativa hasta la preventiva para evitar que nazcan nuevos seres castigados con esa tara.

Indudablemente tiene gran importancia la solución que apunta nuestro comunicante:

disponer de lo necesario para prevenirse contra la tuberculosis por medio de una alimentación apropiada y condiciones de vida de que hoy carece mucha gente. Pero esta obra es también de cooperación de los individuos con los organismos que dedican su laudable esfuerzo a esos fines.

Para llegar a todo lo que se pretende es necesario reformar la sociedad; es preciso para esto que los individuos se reformen educándose para que conozcan el peligro y sepan apartarse de él; es necesaria una labor intensa por todos los medios para que cada uno conozca lo que debe evitar para no terminar joven en el manicomio, en el Sanatorio o en el cementerio. Pero sobre todo debe evitarse que los nuevos seres que lleguen al mundo con el germen de estas enfermedades que hacen de buena parte de la humanidad un montón de tristes harapos, lo menos que pueden hacer es no propagar lo que heredaron de sus padres.

Proteger a los pobres para que se alimenten? Sí, desde luego; pero ayudémonos nosotros mismos alejándonos del vicio, siquiera sea un paso cada día. Y no dejemos a nuestros hijos una herencia por la cual tengan razón para maldecirnos.

D. C.

Nuestro comunicante termina su carta con estas líneas que publicamos muy gustosos:

"Y para terminar le ruego que, si está en su mano, transmítame un ruego al Ayuntamiento: que a los obreros sin trabajo y a las familias numerosas, se les permita el servicio gratuito de los baños públicos, pues los de mar no van bien a todos los organismos".



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

15 DE JUNIO DE 1903. ~ Continuaba el tiempito siendo completamente inadecuado a la estación en que nos encontrábamos. Aunque estábamos a 45 de mayo, lo de "quitarse el sayo" hubiera sido una verdadera imprudencia temeraria. Y estábamos ya en tiempo de verbenas.

~ Además de hablarse del tiempo, como tema obligado, se habló de una reunión celebrada en el Palacio Provincial, de obligacionistas del ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián a consecuencia de una convocatoria privada recibida del Consejo de Administración. Se nombró una comisión que acudiría a la reunión para pedir muchos datos y la convocatoria a una reunión, pero públicamente, en los periódicos de Bilbao y San Sebastián. La Diputación se interesaba en este asunto, pues en Guipúzcoa había más de seis mil obligaciones.

~ Para la tarde de este día estaba anunciada la única representación de "La muerte civil", que el gran trágico Ermete Zacconi había de dar en Bellas Artes. En los intermedios, los señores Larrocha, Figerido, Díaz y Pagola, interpretarían el Cuarteto de Brahms.

~ En el Circo se puso en escena "El rey que rabió", que salió muy bien, excepto por parte de los coros, que estuvieron bastante desafortunados. En el Principal se cantó "El reloj de Lucerna", que salió muy bien. En el primero de los teatros iba a debutar muy en breve el tenor Juan Beltrami con la zarzuela "El molinero de Subiza".

~ Se abrió una suscripción popular para ayudar al Orfeón Donostiarra en sus gastos de desplazamiento al concurso internacional de orfeones de Royan.

~ Durante la tormenta de rayos y relámpagos que hubo en Pasajes entre nueve y diez de la noche, cayó un rayo en la cruz de señales de entrada y salida de vapores de aquél puerto, rompiéndola y haciendo un gran "buñero" en el suelo.

~ El alcalde, señor Elósegui, estaba preparando una disposición que tendía a evitar la mezcla de materias impuras en el chocolate. ¡Muy bien hecho, sí, señor! ¡El chocolate: una cosa tan rica como el chocolate!

~ Había gran animación para asistir a la corrida de inauguración de la nueva Plaza de Toros de Tolosa, que tendría lugar el día de San Juan, y se vendían entradas en San Sebastián.



EIBAR.—El nuevo jefe de la Guardia municipal de la Muy Ejemplar Ciudad, don Amós Ruiz, quien ha ganado la plaza por oposición.  
(Foto. Ojanguren.)

### Homenaje al director de la Banda "La Armonía"

En contra de lo que, por error, anuncia un diario matutino, en su número del pasado domingo, sobre suspensión indefinida del homenaje al director de la citada agrupación musical, nos interesa hacer constar que este homenaje se celebrará el próximo domingo, día 18, como en principio se acordó el aplazar el acto por motivos ajenos a la voluntad de los organizadores. Sirvan estas líneas de rectificación al error del citado diario.

La comisión organizadora tiene especial interés en recordar a todos los simpatizantes que este acto se celebrará en la fecha que más arriba se detalló, en la forma y detalles que oportunamente se anunciara por los diarios locales.

No olvidan detalle alguno para el buen desarrollo del programa alentados en parte por lo bien que ha germinado la idea en el ambiente popular, infinitud de los que por diversas causas se hallan retirados de agrupaciones seculares a la misma, pero que por ser un caso de justicia aprestan a cooperar en forma modesta pero plausible.

No queremos cerrar estas líneas sin agradecer públicamente el desinteresado ofrecimiento de los locales del pueblo de Ardatza por las molestias que pudieran ser causa el aplazamiento habido.

Para terminar, el objeto de arte con que los componentes de la agrupación le piensan obsequiar en recuerdo de fecha tan memorable se halla expuesto en el escaparate de los señores de Beldarreain, sito en la calle de Guetaria, número 21.—La Comisión.

### Las izquierdas guipuzcoanas

UNIÓN REPUBLICANA DE ANDOAIN

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo sábado, día 17, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para tratar del orden del día que para tal efecto está expuesto en la tablilla de anuncios de la Agrupación.

Se encarea a todos los afiliados la asistencia con la mayor puntualidad.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA DE TOLOSA

Excursión a Eibar.—Con motivo de la celebración del segundo Congreso de la Federación provincial de Juventudes Socialistas, que tendrá lugar en la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar los días 17 y 18 del corriente, el Comité ejecutivo de dicha Federación, de acuerdo con las demás Juventudes de la provincia, ha organizado para el próximo domingo, día 18, una grandiosa concentración de fuerzas juveniles socialistas y un importantísimo acto de afirmación socialista, como clausura del Congreso, con la intervención del camarada Antonio Huerta y otros dos diputados que vendrán en representación de las Juventudes y del Partido Socialista.

Por consiguiente, esta Juventud pone en conocimiento de todos los compañeros y simpatizantes que deseen asistir a este magno acontecimiento que deben ir inscribiéndose rápidamente en las listas expuestas al objeto, para comprometer seguidamente los autocares necesarios.

Teniendo, además, en cuenta que la organi-

LEGAZPIA

Legazpia es un pueblo situado en el interior de la provincia de Guipúzcoa, a la orilla izquierda del río Urola, en un llano parte de él, entre Villarreal-Zumarraga y Oñate. Cerca, a pocos kilómetros, se halla Ezquioga, la villa de la célebre virgen. Todas estas villas, y otras próximas, las reconstruyó don Francisco Pi y Margall en su ostracismo y en sus amores con la que después fue esposa y compañera, la madre de nuestro querido amigo don Joaquín Pi y Arsuaga.

Legazpia ocupaba el trigésimo lugar para la celebración de las Juntas generales y votaba con veintidós fuegos. Pueblo de cereales, frutas, ganados, caza y pesca, fábricas de hierro y acero, era, en lo antiguo, uno de los más considerados y principales de Guipúzcoa, no desmerecido hoy, sino agrandado, por su riqueza agrícola y ganadera, por su población, muy diseminada, no inferior a dos mil habitantes. Legazpia posee también algunas industrias, cosa que le hace hombregarse con otros pueblos que sacan su riqueza fuera de la tierra.

Pues bien, en este simpático pueblo guipuzcoano, el domingo que viene, 18 del actual, la República celebrará una de sus amorosas y educadoras fiestas. Se inaugurarán un centro republicano, que es como decir que en noche oscura, de un abuelo reaccionario, aparecerá una luz que alumbrará aquellos contornos, rasgando tinieblas y ocultaciones de claridades, amigas de lo alegre y candado. Un faro luminoso más, al cual pueden acudir en su marcha alegre entre escollos y obstáculos, puestos por la reacción, los luchadores de la República. Un clamor más de bendición y libertad por aquellos campos que el Aitzgorri preside, clamor que ya se extiende y dilata por la provincia que, según la opinión autorizada de don Francisco Pi y Margall, debía ser, con las otras dos provincias hermanas, la más federal de España.

Sin duda alguna son valientes esos legazpianos republicanos. Yo me los supongo luchando contra la reacción uno y otro día, silenciosamente, sufriendo desaires, persecuciones, burlas e intrigas, hasta llegar a este momento en que, orgullosos de su dignidad republicana y llenos de amor y caridad hacia sus ciegos y equivocados conciudadanos, levantan y afirman con ese Centro la fortaleza que ha de cobijarlos y servir de refugio y aliento a otros republicanos de la provincia. Porque ellos serán ejemplo y estímulo de otros republicanos de Guipúzcoa que se hallan desperdigados, sin formar núcleos políticos. Oñate, la antigua capital del carlismo, la rebelde Oñate en los siglos medievales, separada de Guipúzcoa años y años, siglos: Ormaiztegi, Gaviria, Cerain, Segura, Brincola, en todos esos pueblos de Guipúzcoa existen republicanos, aun en aquellos que parecen más entregados a la reacción. Despertar o crear en ellos la idea de libertad republicana; hacerles ver que la República es amor, es caridad, es fraternal ejercicio de las cualidades elevadas del hombre; que no debemos tenernos odios ni prevenciones, porque, si somos de otra región de España, nos debemos el amor y el respeto que se deben las personas que pertenecen a la gran familia humana, para quien, el que todo lo hizo y todo lo pude, no tuvo diferencias, a pesar de cuantos han dicho y afirmado los malos de corazón sobre este punto.

El domingo próximo está, pues, la República de enhorabuena. Un pueblo del interior de Guipúzcoa, allí donde tanto se enseñó el carlismo y tantos triunfos obtuvo la reacción, los republicanos tienen ya un centro donde ellos y los que los visiten pueden darse el abrazo fraternal de los grandes ideales. Felicitemos y deseemos triunfos prontos y positivos en la vida de solidaridad republicana que ahora empiezan.

Mariano SALAVERRIA.

zación del acto es por la tarde, y que por consiguiente ha de resultar bastante económico, esperamos que el elemento joven y socialista de esta Casa del Pueblo sabrá responder con el mayor entusiasmo, como en ocasiones anteriores, y hará acto de presencia en esta importante concentración.

La salida se realizará a la una y media de la tarde, desde esta Casa del Pueblo. El Comité,